

MOMENTO CRUCIAL



12A

MUNICIPIO DE ENSENADA

483 aniversario del descubrimiento

El Departamento de Educación Municipal, conmemoró el 483 aniversario del Descubrimiento de Ensenada.

ISMAEL BURGUEÑO



2A

EN AYUNTAMIENTO

Preparados para lluvias

El Alcalde Ismael Burgueño Ruiz dijo estar preparado para las precipitaciones y lograr la disminución de afectación de la ciudad.

EDICIÓN TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.- Por primera vez, el Sistema de Alertamiento Masivo llegará a los celulares de 80 millones de usuarios y usuarias como parte del Segundo Simulacro Nacional 2025 que se realizará el próximo viernes 19 de septiembre a las 12:00 horas.

EN TODO EL PAÍS

Alerta de sismo, vía celulares

REDACCIÓN

El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), informó que, por primera vez, el Sistema de Alertamiento Masivo llegará a los celulares de 80 millones de usuarios y usuarias como parte del Segundo Simulacro Nacional 2025 que se realizará el próximo viernes 19 de septiembre a las 12:00 horas.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el alertamiento en los celulares es de vital importancia ya que permitirá que incluso en zonas rurales se pueda alertar a la población y con

PASA A LA PÁGINA 4-A

PEDÍAN “COBRO DE PISO” EN SOBRE RUEDAS

CAYÓ BANDA DE EXTORSIONADORES

COLONIA ALEMÁN



DETENIDOS

Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial.

PRIORIDAD A INTENTOS DE EXTORSIÓN

Se ha priorizado la atención rápida y efectiva a las denuncias relacionadas con intentos de extorsión.

ENTRE LOS DETENIDOS SE ENCUENTRA UNA MUJER; REPARTIERON MENSAJES ESCRITOS INTIMIDATORIOS

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- En atención a una denuncia oportuna presentada por las víctimas a través de la línea de emergencia 9-1-1, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) detuvieron a cuatro individuos señalados como presuntos responsables del delito de amenazas y intento de extorsión en mercado sobre ruedas.

La intervención tuvo lugar la mañana del miércoles 17 de septiembre, cuando elementos de la Policía Municipal se dirigieron

PASA A LA PÁGINA 4-A

ENSENADA



5A

CONFIRMAN MUERTE DE 6 PERSONAS POR RICKETTSIA

La Jurisdicción Sanitaria de Ensenada confirmó seis fallecimientos por rickettsiosis durante el verano, además de más de 100 estudios de casos registrados en lo que va del año.

Caen solicitudes de visas de trabajo y de estudiantes en EU

ANA LILIA RAMÍREZ

El Mexicano

TIJUANA.- En los últimos meses, los trámites para obtener la residencia en Estados Unidos han mostrado un incremento, sin embargo, otras so-

licitudes registran una tendencia a la baja, como las visas de estudiantes y de trabajo.

De acuerdo con la abogada especialista en migración, Josefina Orozco, las visas de estudiante y de trabajo presentan una caída de hasta 20%, atri-

buida al endurecimiento de requisitos y procesos de revisión.

“En muchos casos se han pausado entrevistas y reforzado la revisión de redes sociales, lo que ha provocado un mayor número de rechazos, sobre

PASA A LA PÁGINA 4-A







7 503007 475008

MARINA DEL PILAR

Avance de 92.1% en el viaducto

La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda encabezó un recorrido por la construcción del Viaducto Elevado Aeropuerto-Playas de Tijuana.



2A

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO POR ARMANDO MAYA CASTRO



DEPORTES

PARTIDO REPROGRAMADO DEJAN IR TRIUNFO



COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.85	18.15
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	27	21
Ensenada	24	20
Rosarito	22	19
Tecate	33	20
Mexicali	38	26

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- Una unidad que transportaba estudiantes de la UABC se impactó contra un auto sobre la carretera libre Tijuana-Tecate, sin que se registraran lesionados.

FOTOS CHRIS NOYOLA / BORDER ZOOM.

Chocó vehículo violeta con estudiantes de la UABC

Ocurrió en carretera libre Tijuana-Tecate

TIJUANA.- Un transporte violeta que transportaba alrededor de 27 estudiantes hacia la UABC Valle de las Palmas, se impactó contra un vehículo particular sobre la carretera libre Tijuana-Tecate.

El auto, un Nissan, Máxima, era conducido por un hombre de la tercera edad, quien resultó sin lesiones.

Los hechos ocurrieron la mañana de este miércoles 17 de septiembre sobre la carretera libre Tijuana-Tecate en la zona conocida como Caña Verde.

Al lugar acudieron paramédicos de Cruz Roja y elementos del Cuerpo de Bomberos, quienes revisaron a los pasajeros sin que se reportaran personas lesionadas.

Elementos de la Guardia Nacional llegaron al lugar para quedar a cargo deslindar la escena y deslindar responsabilidades.

PARA TRANSFORMAR LA MOVILIDAD DE BC

Avanza en 92.1 por ciento el viaducto elevado en Tijuana

ESTA MEGA OBRA, DE 11.4 KILÓMETROS DE LONGITUD, REDUCIRÁ DE 45 A 12 MINUTOS LOS TIEMPOS DE TRASLADO ENTRE EL AEROPUERTO Y PLAYAS DE TIJUANA

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Para constatar la transformación que vive Baja California en materia de movilidad, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda encabezó un recorrido por la construcción del Viaducto Elevado Aeropuerto-Playas de Tijuana, obra impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que registra 92.1 por ciento de avance para agilizar la circulación vehicular.

La mandataria de la entidad señaló que esta obra vial de 11.4 kilómetros de longitud que constará de un puente elevado y un tú-



nel, mejorará de manera significativa la movilidad en el trayecto del Aeropuerto hacia Playas de Tijuana, donde los tiempos de traslado reducirán de 45 a solo 12 minutos.

“Esta maravillosa obra va transformar la movilidad no solo de Tijuana sino de todo Baja California, donde las personas en lugar de pasar tiempo en el tráfico, lo pasarán en familia, actividades deportivas, culturales o simplemente descansando, y llegar más rápido a sus hogares y centros de trabajo”, enfatizó.

Como parte del impacto positivo que generará esta vialidad, Avila Olmeda agregó que las y los turistas provenientes de Estados Unidos, podrán incorporarse de manera inmediata desde el puerto de entrada en “El Chaparral” al viaducto, para dirigirse de manera rápida a Playas de Tijuana o Rosarito.

Además, indicó que dicha obra es parte de lo que se viene desarrollando en materia de logística e infraestructu-



ra en Baja California, entidad que se ha convertido en uno de los más competitivos del país y de las preferidas por las empresas globales para invertir.

“Estamos muy agradecidos con el trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum para el avance de esta obra y muy orgullosos del trabajo que viene realizando la Defensa, los ingenieros militares y los más de mil 610 trabajadores que están haciendo realidad esta megaobra”, añadió.

Por su parte, el General Raúl Manzano Vélez detalló que el eje principal del viaducto tiene una longitud de 10.2 kilómetros, aunado a las gasas del Cañón del Matadero y de la colonia Libertad, cuya construcción está en su fase final.

“Entramos a la recta final en la que se requiere de mucha responsabilidad y coordinación en los trabajos para atravesar la zona del puerto de entrada a México en el Chaparral, pero con el apoyo que brinda el Estado lo vamos a lograr”, concluyó.

AFIRMÓ EL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

Está preparado Ayuntamiento de Tijuana para el arribo de aguaceros

TIJUANA.- De manera preventiva y permanente, el gobierno municipal ha implementado acciones de limpieza de las principales vialidades de Tijuana, así como de los desarenadores para evitar inundaciones, afirmó el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, ante el pronóstico de lluvias en la ciudad.

El primer edil sostuvo que las y los delegados, fueron instruidos para que de manera permanente, dieran mantenimiento de limpieza a los desarenadores y los principales bulevares, ahora que ya cuentan con maquinaria para realizar dichos trabajos.

“Ya cuentan con la capacidad de actuación inmediata y preventiva, donde los delegados están haciendo esta labor de mantenimiento”, afirmó.

Burgueño Ruiz indicó que luego de contar con el pronóstico de lluvias y el arribo ayer por la tarde de las primeras precipitaciones, bajó la instrucción a las y los delegados y a la SEDETU, para que también



revisen las condiciones de los mismos, pues debe ser un trabajo permanente para evitar la acumulación de agua y afectación de la ciudadanía, insistió.

El Presidente Municipal indicó que de entre muchos temas, quiso iniciar con la limpieza de la ciudad, pero adelantó que está a pocos días de dar el banderazo de la instalación de luminarias y de cámaras.

“Quisimos iniciar con eso porque para nosotros es muy importante tener el municipio limpio como se ha podido apreciar; algunos bulevares ya se limpiaron, faltan otros... tenemos días



prácticamente que iniciamos con esto, pero sobre la marcha la ciudadanía va a ir viendo las principales vialidades limpias y a los camiones recolectando la basura frente a sus casas”.

REVISIÓN PERMANENTE DE SOCAVÓN

Por su parte, el Secretario General de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerrero León, indicó que se realiza la supervisión diaria del área del socavón (Zona Centro), con la Dirección de Administración Urbana.

DEBIDO A LA HUMEDAD PRESENTE EN LA REGIÓN

Llega la lluvia a Tijuana; serán 3 días de chubascos esporádicos

TIJUANA.- Tras varios días de altas temperaturas, la lluvia sorprendió a los tijuanaenses la tarde de ayer, que generaron encharcamiento y algunos choques vehiculares por alcance.

De acuerdo a informó de Protección Civil Municipal se espera que las condiciones continúen con lloviznas ligeras y chubascos esporádicos hasta la mañana del viernes 19, debido a la humedad presente en la región.

En las calles se observaron en-



FOTO: OMAR MARTÍNEZ / BORDER ZOOM.

charcamientos y personas corriendo en búsqueda de un refugio; otras que se anticiparon al pronóstico, caminan pro-

tegidas con paraguas.

Algunos choques por alcance ya se han registrado en distintas zonas de la ciudad, por lo que se recomienda extremar precauciones al conducir.

Autoridades municipales también han pedido a la población mantenerse informada a través de canales oficiales y evitar cruzar vialidades inundadas, especialmente en las zonas de mayor riesgo, como pasos a desnivel y cañones, donde suele acumularse el agua con rapidez.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:
664 656 06 67

PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44

ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación diaria.
Edición No. 23,747
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Obras en varias colonias benefician a 7 mil personas

SON ACCIONES DEL PROGRAMA “TIJUANA: CIUDAD LIMPIA”

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Más de 6 mil 500 tijuanaenses de las colonias Ejido Lázaro Cárdenas, Lomas de San Ángel y Altamira, resultaron beneficiadas con las acciones del programa “Tijuana: Ciudad Limpia”, implementado por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz.

El primer punto de trabajo de este miércoles, fue en la calle Valle del Lobo, de la colonia Ejido Lázaro Cárdenas, Delegación San Antonio de los Buenos, donde se realizaron labores de motoconformado en 3 mil metros cuadrados de vialidad, la recolección de cuatro toneladas de basura pesada y la reparación de 10 luminarias, beneficiando a más de 2 mil personas.

Estas acciones fueron supervisadas por la diputada local Adriana Padilla Mendoza, el regidor Pablo Yáñez Placencia, la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández y la delegada, Guadalupe Javier Notario.

Más tarde, en la calle Cañón del Alacrán, en la colonia Lomas de San Ángel de la Delegación Playas de Tijuana, se llevó a cabo el motoconformado de 2 mil metros cuadrados de vialidad; además, se efectuó el retiro de cinco toneladas de basura pesada, el mantenimiento del alumbrado público, con el objetivo de mejorar el entorno urbano de esta área, acciones que favorecieron a más de mil personas.

En Playas de Tijuana, la encargada de Despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera y el delegado, Alejandro Ibarra Moreno, constataron estas obras.

En el último punto de la jornada de este miércoles, la regidora



TIJUANA.- Acciones del programa “Tijuana: Ciudad Limpia”, beneficiaron a más de 7 mil personas de diferentes colonias.

Mónica Padilla Villavelázquez, la encargada de despacho Adriana Barrera Hernández y el delegado del Centro, José Luis Portillo Reyes, supervisaron los trabajos que se efectuaron en la calle 4ta. Salvador Díaz Mirón, también conocida como la rampa Javier Bátiz, de la colonia Altamira.

Las acciones realizadas incluyeron la limpieza y el deshierbe de 400 metros cuadrados de talud, la recolección de cinco toneladas de basura doméstica, azolve y maleza, además del lavado a presión de 200 metros

cuadrados de las escaleras colindantes a la Casa de la Cultura Altamira, obras que favorecerán a más de 3 mil 500 ciudadanos.

Estas obras responden a las necesidades de la comunidad y reflejan la gestión del presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz, como un gobierno cercano y eficiente, alineado con las directrices de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para construir una ciudad más limpia, segura y digna para todas y todos los tijuanaenses.



TIJUANA.- A través de un convenio entre el Ayuntamiento y la CENYCA Universidad, jóvenes universitarios podrán realizar su servicio social y prácticas profesionales en dependencias municipales.

FIRMARON ACUERDO Universitarios realizarán sus prácticas en el Ayuntamiento

TIJUANA.- Un acuerdo entre el Gobierno de la Ciudad y el Centro de Enseñanza y Capacitación de Estudios Superiores de Baja California (CENYCA), permitirá a jóvenes universitarios aplicar sus conocimientos en beneficio de la sociedad a través del desarrollo de su servicio social y prácticas profesionales.

El interés del presidente municipal al signar este acuerdo es reconocer a CENYCA como una institución que comparte una visión educativa centrada en el humanismo y en la formación integral de las y los estudiantes.

Al igual que esta administración municipal, mantiene un compromiso permanente con el desarrollo social, la juventud y la educación como motor de transformación para la ciudad.

Cabe destacar que CENYCA Universidad nació en 2007 como un centro de capacitación y enseñanza de nivel preparatoria y cursos preuniversitarios. En 2019 se consolidó como universidad y actualmente cuenta con cinco campus en Baja California, dos de ellos en Tijuana, ofreciendo programas de licenciatura en modalidad ejecutiva y escolarizada, además de especialidades y posgrados, con una matrícula de más de 3 mil 200 estudiantes.

Durante la firma de este convenio se contó con la presencia funcionarios de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Tijuana, así como autoridades del Centro de Enseñanza y Capacitación de Estudios Superiores de Baja California.

PARA MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA

Convenio de colaboración Baja Health Cluster y Colegio Médico de Tijuana

TIJUANA.- Con el objetivo de mejorar la calidad de la atención médica en la ciudad, el Baja Health Cluster y el Colegio Médico de Tijuana firmaron un convenio de colaboración con el que pretenden fortalecer el crecimiento académico, gremial, científico, así como el turismo de salud.

La Presidenta del Colegio Médico de Tijuana, Dra. Estela Behr y Rico, externó que parte de los puntos de acuerdo es promover la excelencia médica de Tijuana a nivel nacional, además de que se involucrarán a médicos del Colegio en congresos y campañas de turismo médico para difundir actividades conjuntas y promover su participación en proyectos internacionales.

Asimismo, ambas instituciones participarán en la organización de congresos, seminarios, talleres, programas de educación médica, opiniones técnicas sobre normatividad, políticas y publicaciones académicas y científicas.

El Presidente del Baja Health Cluster, Dr. Fabián Walters, indicó que se respaldarán iniciativas que fortalezcan la ética y la calidad de la práctica médica. Puntualizó que el convenio es por 2 años y no es exclusivo, por lo que ambas representaciones pueden establecer convenios con otras instituciones.

“Estableceremos comités de enlace integrados por representantes de cada mesa directiva para dar seguimiento a los acuerdos, evaluar resultados y pro-



TIJUANA.- Los representantes médicos indicaron que con esta acción también hacen saber al Gobierno que las instituciones colegiadas se están uniendo en pro de la profesionalización médica y de los servicios del turismo de salud.

mover nuevas líneas de cooperación”, subrayó.

Añadió que esto también sirve para hacerle saber a las autoridades gubernamentales que “las instituciones co-

legiadas estamos uniéndonos para fortalecer la profesionalización de los servicios de turismo de salud y la profesionalización médica en Baja California”.



TIJUANA.- La secretaria de Bienestar, Wendy Ontiveros González, destacó la importancia de este proyecto que se ejecutará con recursos del programa federal Ramo 33.

EN LA COLONIA ALTIPLANO

Arrancó el Ayuntamiento obra de drenaje sanitario

TIJUANA.- Con una inversión de más de 3 millones de pesos, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, dio inicio a la construcción de la red de drenaje sanitario en la colonia Altiplano, de la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, beneficiando a una población de 580 personas.

Al respecto, la secretaria de Bienestar, Wendy Ontiveros González, destacó la importancia de este proyecto que se ejecutará con recursos del programa federal Ramo 33, acciones que se realizan para atender, de manera directa, las necesidades de la población.

Este proyecto contempla la instalación de 311 metros lineales de tubería de 8 pulgadas, la construcción de ocho pozos de visita y la colocación de 25 descargas sanitarias, lo que permitirá que 580 habitantes de la zona cuenten con un servicio básico, digno y seguro.

Esta obra será ejecutada por la Di-

rección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM) y se espera concluya en las próximas semanas, garantizando un servicio de calidad y seguridad sanitaria para las y los residentes de la colonia Altiplano.

En el evento estuvieron presentes la regidora Magaly Ronquillo Palacios; la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Guadalupe Barrera Hernández; el subdirector de Obra Comunitaria, Jorge Humberto Rodríguez Plascencia; la encargada de despacho de la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, Gabriela Ponce Velázquez; así como las y los vecinos favorecidos.

Con estas acciones, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, reafirma su compromiso de trabajar en la construcción de una ciudad más desarrollada, digna y con mayor justicia social para sus habitantes.

DECLARADO EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

Concluye el INE la primera elección del Poder Judicial

HOY LE DECIMOS AL MUNDO QUE AQUÍ EN MÉXICO, EL VOTO SIGUE SIENDO LA VOZ MÁS PODEROSA DE TODAS: GUADALUPE TADDEI ZAVALA

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió una serie de informes finales relacionados con la organización de la primera elección de personas juzgadoras, con lo que declaró formalmente la conclusión de todas y cada una de las etapas para la elección de diversos cargos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

La Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala puntualizó que hoy no sólo se cierra una elección extraordinaria, sino se reafirma que en México la democracia se construye todos los días, con el esfuerzo de millones de manos, voces y conciencias. Esa es la fuerza de nuestra democracia. “Hoy le decimos al mundo que aquí en México, el voto sigue siendo la voz más poderosa de todas”.



CIUDAD DE MÉXICO.- En sesión extraordinaria el Consejo General del INE declaró formalmente la conclusión de todas y cada una de las etapas para la elección de diversos cargos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.



En sesión extraordinaria refirió que el INE culmina con el mandato constitucional que se le encomendó para la organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación.

Esta elección, dijo, ha dejado una lección clara: “el INE no sólo está a la altura de los nuevos retos democráticos. El INE ya ha trascendido de nuevo, trascendido por su gran capacidad de comprender y aceptar los cambios sociales y culturales, gracias a su fortaleza, ya que no se define por la coyuntura, sino por el Estado de derecho y democrático en el que vivimos”.

Señaló que cada vez que la democracia mexicana se ha puesto a prueba, el Instituto ha respondido con responsabilidad y con dignidad y subrayó que “el INE cumple, el INE honra a México, el INE dignifica la

democracia”.

Guadalupe Taddei expresó su agradecimiento a la ciudadanía por su participación decidida e informada, así como a quienes aceptaron ser funcionarias y funcionarios de casilla, pues con ello se fortalece la democracia; a las consejeras, consejeros y a la Secretaría Ejecutiva por su compromiso con este desafío; a los vocales de las 32 juntas locales y de las 300 juntas distritales, a todo el personal de los órganos desconcentrados y de oficinas centrales, así como a las y los Supervisores Electorales, las Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales, por su gran vocación cívica.

Durante la sesión extraordinaria, consejeras y consejeros dieron por recibidos 11 informes finales relacionados con la organización de la primera elección del Poder Judicial.

Refuerza SSPCM lazos de trabajo con comerciantes y empresarios de Tijuana

Se contemplan diversas acciones con apoyo de la tecnología para combatir delitos que afectan al sector comercial

TIJUANA.- Con el firme compromiso de escuchar, atender y trabajar de la mano con todos los sectores de la sociedad, esta tarde el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, José Alejandro Avilés Amezcua, sostuvo un encuentro con el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Olivaldo Paz Gómez, así como representantes del sector turístico, salud y comerciantes de la ciudad.

El titular de la SSPCM destacó que se contemplan diversas acciones con apoyo de la tecnología para combatir delitos que afectan al sector comercial, como la implementación de cámaras corporales y dispositivos electrónicos para el cobro de infracciones, además de reforzar los criterios de actuación de los oficiales en beneficio de la ciudadanía.

El presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, ha planteado la importancia de construir un Gobierno con visión humanista que busque atender y



trabajar de la mano con la población en la construcción de una mejor ciudad, sumando las voces de aquellos que de manera propositiva quieren fortalecer la relación entre sociedad y gobierno.

“La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal tiene las puertas abiertas. Queremos que comerciantes, empresarios y ciudadanía se sientan escuchados, respaldados y acompañados. Sólo trabajando juntos podemos construir entornos seguros que fortalezcan el desarrollo económico y social de Tijuana”, expresó Avilés Amezcua.

Asimismo, Avilés Amezcua resaltó que desde el inicio de su administración al frente de la SSPCM, se han asegurado a más de 6 mil personas por la comisión de distintos delitos, además del decomiso de más de 200 armas cortas y largas, logros que buscan garantizar la tranquilidad de las y los tijuaneños.

El secretario de seguridad reiteró



que la denuncia ciudadana es fundamental para brindar una atención oportuna, como sucedió recientemente con la detención de cuatro presuntos extorsionadores gracias a la confianza de los comerciantes y la inmediata respuesta de la Policía Municipal, por lo que en ese sentido, invitó a la comunidad a seguir utilizando las aplicaciones “Botón Morado” y “Botón de Emergencia” para fortalecer la comunicación directa con la corporación.

“Quiero que la institución sea amiga de esta corporación, estamos para ayudar porque queremos una mejor ciudad”, manifestó el presidente de CANACO, Olivaldo Paz.

Con acuerdos sólidos y coordinación constante, la SSPCM reafirma su compromiso de proteger a la comunidad, garantizando seguridad y confianza para que el sector comercial siga siendo un motor de crecimiento para la ciudad.

Alerta...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ello se tome precauciones ante fenómenos naturales como los sismos, los cuales no son predecibles.

“Es muy importante, porque el nivel de penetración del celular, o sea la cantidad de persona que tenemos un celular, ya es muy alta en nuestro país, incluso en zonas rurales, entonces, a lo mejor no tienes una alarma cerca de tu casa o no sonó la alarma del sistema estatal, pero si tienes un celular en donde te alertan para que puedas tomar todas las precauciones. Entonces hay mucho avance y hay que seguir trabajando en ello”, comentó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Puntualizó que es importante seguir avanzando en la prevención, para que todas y todos conozcan lo que se tiene que hacer en caso de un sismo.

“Hay que seguir avanzando en la prevención y estos simulacros nos ayudan, generan, a veces, nerviosismo, preocupación, recuerdos de quien vivió una situación lamentablemente

traumática en un sismo, pero es muy importante que sigan existiendo, que se hagan para que todos sepamos qué hacer cuando viene una situación de estas”, mencionó.

La coordinadora Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Laura Velázquez Alzúa, detalló que el Segundo Simulacro Nacional tendrá como hipótesis de un sismo magnitud 8.1 con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán; mientras que, en Campeche, Yucatán, Sonora, Quintana Roo y Baja California Sur será por huracán; en Durango, Guanajuato y Tamaulipas, por incendio urbano; y en Baja California por tsunamis.

Agregó que hasta el momento se cuenta con la inscripción de más de 9 millones de participantes y de 125 mil 858 inmuebles en todo el país, por ello invitó a la población a registrar su participación y sus inmuebles en <https://preparados.gob.mx/>.

Informó que la señal del alertamiento sísmico será transmitida a través de 14 mil 491 altoparlantes, de 100 estaciones de radio comercial AM/FM, así como de 11 televisoras de TV comer-

cial. Además de que con el alertamiento que llegará a 80 millones de usuarios de telefonía móvil en el país, México se convierte en el cuarto país en implementar este sistema.

El titular de la ATDT, José Antonio Peña Merino, explicó que esta alerta permite que se active en un polígono específico: una colonia, un pueblo, una localidad y en el caso del simulacro en todo el país se recibirá en todos los dispositivos al mismo tiempo y de manera inmediata. Señaló que el Sistema de Alertamiento Masivo ya se probó el pasado 19 de abril en la Zona Metropolitana del Valle de México con una cobertura de 98%. Agregó que todos los teléfonos tienen activadas las notificaciones de este tipo, sin embargo, para quienes no lo tengan embugado de esta forma pueden llamar al 079 o lo pueden hacer ingresando en sus equipos:

Android: Ajustes, notificaciones, ajustes avanzados, alertas de emergencia inalámbricas y activar la opción.

Apple: Configuración, notificaciones y en la parte inferior se encuentran las opciones que deben ser activadas.

Cayó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

a las inmediaciones del mercado sobre ruedas, en la colonia Alemán.

Las autoridades recibieron información referente a que varias personas habían dejado un papel que contenía amenazas y un intento de extorsión a los comerciantes de la zona,

En respuesta, se implementó un operativo para localizar a los presuntos responsables.

En el transcurso de las acciones de búsqueda, los policías municipales identificaron a cuatro personas que coincidían con las características descritas en las denuncias portando un arma de fuego y varias papeletas con la información descrita. Los detenidos fueron identificados como Cruz Enrique “N”, Jade “N”, Jacobo “N” y René Ovidio “N”, quienes están a disposición de la autoridad investigadora, la cual se encargará de iniciar el proceso correspondiente para solicitar las sanciones apropiadas ante la autoridad judicial.

La Secretaría de Seguridad señala que, en cumplimiento con la estrategia nacional de combate a la extorsión trazada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y siguiendo las instrucciones del presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, se ha priorizado la atención rápida y efectiva a las denuncias relacionadas con intentos de extorsión.

Esta iniciativa busca erradicar de manera decidida a aquellos que intenten alterar la paz social mediante este tipo de delitos.

La SSPCM reitera su compromiso en la lucha contra el delito de extorsión, enfatizando que es gracias a la colaboración y denuncia de la ciudadanía que se logran resultados efectivos en la eliminación de aquellos que buscan perturbar la tranquilidad de la población.

DE MERCADOS SOBRE RUEDAS

Comerciantes reciben amenazas de “cobro de piso”

ANA LILIA RAMÍREZ
Redacción

TIJUANA.-Lo que debía ser un lunes normal de trabajo se convirtió en una jornada de miedo para comerciantes de mercados sobre ruedas en la ciudad. Al instalar sus puestos, varios vendedores encontraron mensajes intimidatorios en los que se les exigía pagar “cobro de piso” para poder seguir laborando.

La nota, firmada supuestamente por un grupo que se hace llamar “Los del Cerco CING”, advertía que además de cobrar por cada cuadro instalado en los tianguis, planeaban repartir droga en distintos puntos de los mercados.

“Buenos días queridos colegas, se les informa que se estará haciendo un cobro de piso... de no hacerlo mandaremos a nuestros trabajadores”, decía parte del mensaje, que causó temor entre quienes sobreviven de la venta ambulante.

Los mercados señalados en las amenazas fueron Alemán, Soler, Herrera, Los Altos, La Villa, Mirador y La Obreira, todos con una gran afluencia de familias cada semana.

Mientras tanto, entre los comerciantes prevalece el temor. Algunos señalaron que la violencia amenaza directamente su forma de subsistencia. “Uno sale a trabajar para llevar el pan a la casa, no para estar con miedo”, comentó una vendedora que prefirió omitir su nombre por seguridad.

Las autoridades reiteraron el llamado a denunciar cualquier intento de extorsión, recordando que la colaboración ciudadana es clave para devolver la tranquilidad a quienes, día con día, buscan ganarse la vida de manera honesta en las calles de Tijuana.

Caen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

todo a estudiantes”, explicó.

Respecto a las visas laborales, Orozco señaló que persiste la incertidumbre sobre si las condiciones actuales se mantendrán o se harán más estrictas, lo que ha frenado solicitudes, pese a la alta demanda de mano de obra en Estados Unidos.

En contraste, las visas de turista permanecen estables, aunque con retrasos en la programación de citas, mientras que las solicitudes de residencia muestran un repunte, reflejo del interés de más familias por establecerse de manera definitiva.

La especialista advirtió que el panorama migratorio seguirá ajustándose conforme se definan nuevas políticas en ese país, lo que representa un reto creciente para quienes buscan oportunidades educativas o laborales, ya que el acceso a estos permisos es cada vez más limitado.

SE MANTIENE VIGILANCIA EN DIVERSAS COLONIAS

Confirman la muerte de seis personas por rickettsia

SE INDICÓ POR PERSONAL DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA QUE LA POBLACIÓN DEBE ESTAR ATENTA A LOS SÍNTOMAS

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- La Jurisdicción Sanitaria de Ensenada confirmó seis fallecimientos por rickettsiosis durante el verano, además de más de 100 estudios de casos registrados en lo que va del año.

Las autoridades sanitarias informaron que mantienen vigilancia activa en la colonia Popular 89 y zonas cercanas, así como en Morelos, Lomitas Indeco, Maneadero y San Vicente.

La dependencia advirtió que la garrapata café es el principal vector de la enfermedad y que puede ser mortal si no se detecta a tiempo, por lo que recomendaron revisar a las mascotas y mantener los patios limpios.

Por ello, se indicó que la población debe estar atenta a los síntomas iniciales como fiebre alta, dolor de cabeza y man-



ENSENADA.- Si no se detecta a tiempo, la rickettsia puede ser mortal.

chas en la piel, acudiendo de inmediato a una unidad médica en caso de presentarlos.

El llamado incluyó la necesidad de atención temprana, pues el tratamiento oportuno puede marcar la diferencia en la evolución del paciente.

En el caso de las familias con menores de edad, se reiteró la importancia de revisarlos de forma constante y mantener medi-

das preventivas en el hogar.

Personal de la Jurisdicción precisó que los trabajos de control vectorial se refuerzan en los puntos detectados como de mayor riesgo, en coordinación con las brigadas de salud.

Finalmente, exhortaron a la ciudadanía a colaborar en la identificación de posibles focos de infestación para evitar un incremento en los casos en los próximos meses.

Atienden a residentes de Francisco Zarco

ENSENADA.- Los residentes de la comunidad de Francisco Zarco fueron atendidos por funcionarios de la administración municipal, en la jornada de Gabinete en Campo, en donde especialmente se recibieron solicitudes en materia de servicios públicos, seguridad, salud e infraestructura.

La alcaldesa Claudia Agatón Muñiz dio a conocer que, con base en los datos proporcionados por el funcionario municipal que participó en la actividad, se atendió a más de 160 residentes de esta importante delegación que conforma la Ruta del Vino, y en la que se generaron compromisos por el bienestar de esta comunidad de gente noble y trabajadora.

La primera edil afirmó que en Francisco Zarco se generaron acuerdos entre la ciudadanía y el gobierno municipal, en el que de manera conjunta se irán abordando y cumpliendo los compromisos para su bienestar.

En el desarrollo de Gabinete en Campo se ofrecieron servicios médicos preventivos, asesorías jurídicas y apoyos en trámites municipales de registro civil, comercio y, administración urbana.

Además, habrá mayor vigilancia preventiva en la zona y se reforzarán los trabajos en materia de servicios públicos como son motoconformado en caminos rurales.



ENSENADA.- Se llevó la jornada de Gabinete en Campo a esta comunidad dentro de la Ruta del Vino.

ENSENADA SERÁ SEDE DE LA TERCERA EDICIÓN

Invitan a Creo MX para conectar a innovadores emprendedores

ENSENADA.-El próximo 25 de septiembre, Ensenada será sede de la tercera edición de CREOMX Edición646, un evento diseñado para inspirar, formar y conectar al ecosistema emprendedor de Baja California.

Evento diseñado para inspirar, formar y conectar al ecosistema emprendedor

La jornada se llevará a cabo en la Sala de Tintos de Bodegas Santo Tomás, con actividades a partir de las 11:00 horas y la inauguración oficial a las 13:00 horas, es impulsada por el Centro de Competitividad de México y la Secretaría de Economía e Innovación, en alianza con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen).

CREOMX ofrecerá un espacio gratuito para que emprendedores, empresarios, académicos y comunidades

tecnológicas fortalezcan sus proyectos y generen nuevas oportunidades de negocio.

Durante el evento se presentará el programa de incubación "CREA Tu Negocio", se entregarán reconocimientos a proyectos destacados y se llevarán a cabo charlas, paneles y talleres en áreas clave como marketing, finanzas, pagos electrónicos y emprendimiento.

Además, habrá exhibiciones de innovación de universidades y comunidades tecnológicas, junto con el tradicional Mercadito Emprendedor.

La meta es brindar capacitación, mentoría de expertos, acceso a capital semilla y conexiones estratégicas que impulsen el crecimiento de las Mipymes.

El acceso es gratuito, por lo que se invita a los interesados a realizar su registro en www.creomx.com/ensenada, una oportunidad única para aprender, conectar y emprender en un entorno diseñado para potenciar el talento local y abrir nuevas puertas al futuro empresarial de Baja California.



ENSENADA.- Presentarán el programa de incubación "CREA Tu Negocio".

Ni un peso al fraude

#AltoalFraude

Así te pueden engañar:

Mensajes o llamadas con enlaces falsos.



Duplican tu SIM o clonan tu tarjeta.



Clonación de voz o imagen pidiéndote dinero.



Robo de información escaneando QR falsos.



Famosos invitándote a falsas inversiones.



Ofreciendo dinero fácil, con intereses impagables.



¡No caigas!

Síguenos en redes para evitar los fraudes

f /condusefocial
i @condusefocial





MEXICALI
**MARÍA
TERESA
MÉNDEZ
VÉLEZ...**

Exhortó a SIDURT y al XXV Ayuntamiento de Tecate a atender fallas en cruces.



ENSENADA
AYUNTAMIENTO...

Conmemoró el 483 aniversario del Descubrimiento de Ensenada.



TIJUANA
**GUADALUPE
TADDEI
ZAVALA...**

En México el voto sigue siendo la voz más poderosa.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El Gobierno de México anunció un paso histórico en materia de protección civil: por primera vez, el Sistema de Alertamiento Masivo llegará directamente a los celulares de 80 millones de mexicanas y mexicanos durante el Segundo Simulacro Nacional 2025, que se llevará a cabo el próximo viernes 19 de septiembre a las 12:00 horas. A través de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), el país se suma así al grupo de naciones que cuentan con este tipo de tecnología avanzada para salvar vidas.

La Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, destacó la relevancia de este mecanismo, pues su alcance permitirá que, incluso en zonas rurales, la población reciba la alerta en tiempo real y pueda tomar precauciones ante fenómenos naturales que no son predecibles, como los sismos.

“Es muy importante, porque el nivel de penetración del celular ya es muy alto en nuestro país, incluso en zonas rurales. A lo mejor no tienes una alarma cerca de tu casa, pero sí un celular en donde te alertan para que puedas tomar todas las precauciones. Entonces hay mucho avance y hay que seguir trabajando en ello”, expresó en “Las mañaneras del pueblo”.

La mandataria recalcó la necesidad de reforzar la cultura de la prevención y la participación ciudadana en los simulacros. “Estos ejercicios a veces generan nerviosismo, preocupación o recuerdos de situaciones traumáticas, pero son fundamentales para que todos sepamos qué hacer cuando se presente un fenómeno de esta magnitud”, puntualizó.

La coordinadora nacional de Protección Civil, **LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA**, explicó que este Segundo Simulacro Nacional se diseñó con distintos escenarios: un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán; un huracán en Campeche, Yucatán, Sonora, Quintana Roo y Baja California Sur; incendios urbanos en Durango, Guanajuato y Tamaulipas; y un tsunami en Baja California. Hasta el momento se han registrado más de 9 millones de participantes y 125 mil 858 inmuebles, aunque la invitación sigue abierta para sumar registros en el portal preparados.gob.mx.

El alcance del alertamiento será múltiple: 14 mil 491 altoparlantes, 100 estaciones de radio **AM/FM**, 11 televisoras comerciales y, ahora, el acceso en tiempo real a 80 millones de dispositivos móviles. Con ello, México se convierte en el cuarto país en implementar este sistema, que permitirá avisos inmediatos y focalizados, ya sea en una colonia, un pueblo o todo el territorio nacional, como ocurrirá durante el simulacro.

El titular de la **ATDT**, **JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO**, recordó que la tecnología fue probada en abril pasado en la Zona Metropolitana del Valle de México con una cobertura del 98 por ciento. Además, explicó que todos los teléfonos están configurados para recibir las alertas, pero quienes no lo ten-



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Alerta de simulacro de sismo llegará a 80 millones de celulares.

gan activado podrán habilitarlo desde la sección de notificaciones en sus dispositivos Android y Apple o bien llamando al número 079.

Este esfuerzo refleja una visión integral en la que la prevención se acompaña de tecnología y organización social. La meta no es únicamente atender emergencias, sino preparar a la ciudadanía para enfrentarlas con serenidad y eficacia, disminuyendo riesgos y salvando vidas.

En paralelo a estos avances nacionales, Baja California enfrenta un llamado urgente a la acción en materia de infraestructura urbana y ferroviaria.

La diputada **MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ** presentó un exhorto ante el Congreso del Estado para que la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (**SIDURT**) y el XXV Ayuntamiento de Tecate atiendan de inmediato las deficiencias detectadas en los cruces de la Vía Corta Tijuana-Tecate, esencial para el transporte de carga entre México y Estados Unidos.

La legisladora señaló que, en puntos críticos como el Bulevar Defensores de Baja California, en sus cruces con la Calle Emilio Portes Gil frente al Parque Bicentenario y con la avenida Pascual Ortiz Rubio, se observan fallas tanto en la infraestructura ferroviaria como en el pavimento. La situación, advirtió, representa un riesgo latente para residentes, turistas y transportistas.

“No podemos esperar a que ocurran accidentes para actuar. Tecate es una ciudad con vocación industrial y turística, sus cruces deben estar en condiciones óptimas”, subrayó.

El exhorto propone a **SIDURT** la revisión de las vías férreas y la sustitución de componentes dañados, además de la elaboración de un plan de mantenimiento anual. Al Ayuntamiento de Tecate se le solicita revisar el estado del pavimento, instalar o sustituir señalamientos y establecer un plan vial que atienda de manera constante las necesidades de la población.

La combinación de acciones —una a nivel federal con el alertamiento masivo y otra a nivel local con el cuidado de la infraestructura— refleja un mismo objetivo: proteger la vida de las y los ciudadanos. Mientras el Gobierno de México trabaja para que nadie quede sin recibir una alerta en caso de emergencia, en Tecate se exige que la seguridad vial y ferroviaria no se postergue. Porque en materia de prevención, la anticipación y la acción oportuna marcan la diferencia entre el riesgo y la seguridad.

TIJUANA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró formalmente ayer la conclusión de todas y cada una de las etapas para la elección de diversos cargos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

GUADALUPE TADDEI ZAVALA, Consejera Presidenta del INE, puntualizó; “Hoy no sólo se cierra una elección extraordinaria, sino se reafirma que en México la de-

dinaria, consejeras y consejeros dieron por recibidos 11 informes finales relacionados con la organización de la primera elección del Poder Judicial.

Y en temas locales, resultó muy significativo la respuesta inmediata que dio la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana, con la captura de cuatro personas que se presume con los responsables de los intentos de extorsión a comerciantes de sobre ruedas en distintos puntos de la ciudad.

Fue a través de una denuncia presentada por las víctimas en la línea de emergencia 9-1-1, como elementos de la Secretaría de Seguridad recibieron información referente a que varias personas habían dejado un papel que contenía amenazas y un intento de extorsión.

En respuesta, se implementó un operativo para localizar a los presuntos responsables, logrando la detención de cuatro individuos señalados como presuntos responsables del delito de amenazas e intento de extorsión en mercado sobre ruedas.

Los mercados señalados en las amenazas fueron Alemán, Soler, Herrera, Los Altos, La Villa, Mirador y La Obrera, todos con una gran afluencia de familias.

Con esta respuesta, la corporación policiaca comandada por el titular de la Secretaría de Seguridad, **JOSÉ AVILÉS AMEZCUA**, se anotó un logro más en la lucha contra la extorsión y en general contra la delincuencia. Lo cual, además, es una muestra de que el Gobierno Municipal en-



TIJUANA
**JOSÉ AVILÉS
AMEZCUA...**

Logro en la lucha contra la extorsión.

mocracia se construye todos los días, con el esfuerzo de millones de manos, voces y conciencias. Esa es la fuerza de nuestra democracia”.

Y remató: “Hoy le decimos al mundo que aquí en México, el voto sigue siendo la voz más poderosa de todas”.

TADDEI agradeció a la ciudadanía por su participación decidida e informada, así como a quienes aceptaron ser funcionarias y fun-



ENSENADA
COMISIONES...

Aprueban Reglamento Municipal de Autismo.

cabezado por el Alcalde **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, está avanzando en los esfuerzos para darle paz y tranquilidad a las familias.

ENSENADA

En recordatorio de un momento crucial en la historia del puerto, el XXV Ayuntamiento que preside la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ, mediante el Departamento de Educación Municipal, conmemoró el 483 aniversario del Descubrimiento de Ensenada.

En la ceremonia efectuada en el monumento a **JUAN RODRÍGUEZ CABRILLO**, ubicada en los jardines del Centro Cultural Riviera, el historiador **HORACIO GONZÁLEZ MONCADA**, cronista oficial del municipio, resaltó este hecho trascendental que puso al puerto en la geografía mundial y que contribuyó al desarrollo de la navegación.

Destacó la labor del explorador español, **JUAN RODRÍGUEZ CABRILLO**, quien encabezó la expedición en la que, el 17 de septiembre de 1542, se descubrió la Bahía de San Mateo, hoy Bahía de Todos Santos, y el momento simbólico en el que dos mundos se encontraron, el europeo y el de los pueblos nativos.

HORACIO GONZÁLEZ subrayó la importancia de mantener vivo este suceso en la memoria, pues años más tarde, con el arribo de Sebastián Vizcaino en 1602, se nombró a esta tierra de mayor tradición en Baja California, como la Ensenada de Todos Santos.

Por otra parte, quien se anotó una palomita, fue el regidor **ADRIÁN GARCÍA**, quien adelantó que el Reglamento Municipal de Autismo creado e impulsado por él, fue dictaminado y aprobado en la sesión de comisiones conjuntas de Salud y la de Gobernación y Legislación del XXV Ayuntamiento, el cual permite establecer un marco normativo que reconozca y garantice los derechos de niñas, niños, jóvenes y adultos dentro del espectro autista.

El regidor **ADRIÁN**, quien preside la Comisión de Salud, destacó que este avance coloca a Ensenada como un municipio pionero en la materia, pues este reglamento está conformado por 54 artículos y 8 capítulos representa un paso firme hacia la inclusión brindando mayor certeza a las familias y crear políticas públicas que promuevan la salud, la educación, la integración social de las personas con autismo.

El reglamento será turnado al pleno del Cabildo para su discusión y eventual aprobación final: “Este es solo el comienzo. Queremos un Ensenada incluyente, en donde las personas con autismo y sus familias sean escuchadas y respetadas”, concluyó.

Y finalmente, el Sindicato de Burócratas celebrará su 88 aniversario el próximo lunes 22 de septiembre, es por ello que los agremiados llevarán a cabo diferentes actividades con el fin de conmemorar una historia de lucha, unidad y servicio público.

En el marco de esta celebración, se reconocerán a más de 400 agremiados, quienes han dedicado su vida laboral al servicio de la ciudadanía.

Serán homenajeados por cumplir 15, 20, 25, 30, 35 y hasta 40 años de entrega trabajadores de instituciones como Gobierno del Estado, Ayuntamiento, **CESPE**, Poder Judicial, **ISSSTECAI**, **ISCBC**, **CESISPE**, Psiquiatría, **DIF** Estatal, **INDIVI**, así como el ayuntamiento de San Quintín.

Entre otras actividades que se realizarán, en conmemoración del 88 Aniversario, son la Cena de Gala, la cual se llevará a cabo el viernes 19 de septiembre y es organizada por la secretaria de Acción Social; así como la Carrera con Causa 5K Burócratas 2025, programada el domingo 28, bajo la coordinación de la Secretaría de Fomento al Deporte.

NO HABRÁ MÁS CAMBIOS EN LA POLICÍA MUNICIPAL

Descarta Bustamante Rodríguez crisis de inseguridad en Mexicali

ANTE LOS RECIENTES ASESINATOS DIJO, SE TRATAN DE ASUNTOS PERSONALES

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- La presidenta municipal de Mexicali, Norma Bustamante Martínez, explicó que los crímenes re-

gistrados la noche del martes se deben a temas personales, con base a lo revisado en la mesa de seguridad realizada ayer. Descartó que estos eventos sea un reflejo de una crisis de seguridad, reforzando los operativos de vigilancia en la zona urbana y el Valle. “Ante estos casos, repito, lo que he venido diciendo, tenemos días buenos y otros no, pero en la mesa de seguridad jamás se manejó como crisis, es mi percepción,” dijo la municipe. Bustamante Martínez descartó realizar más cambios al interior de la policía municipal, además de re-

iterar que las principales funciones de la corporación es la prevención y vigilancia, tareas que están bien definidas en lo que se refiere a la coordinación con las fuerzas de seguridad del estado y federación. La noche del martes una mujer fue ejecutada a disparos en su domicilio en Quintas del Rey, otra estrangulada por su pareja sentimental en Jardines de Loreto, y un hombre recibió disparos en la colonia Baja California. Recientemente tres personas fueron asesinadas en el patio de una vivienda en la colonia Xochimilco.



MEXICALI.- En las mesas de seguridad no se habla de crisis de seguridad, aseveró la Alcaldesa Norma Bustamante Martínez.



Con novedades BC, participará en simulacro de sismo

Los ejercicios incluyen a la Zona Costa del Estado

MEXICALI.- Baja California participará en el simulacro nacional de sismos el viernes 19 de septiembre, en conmemoración del sismo de 1985 en Ciudad de México, cuyo ejercicio incluye, en esta ocasión, varias novedades. Salvador Cervantes Hernández, coordinador de Protección Civil Estatal, indicó que el simulacro se hará a las 11:00 horas y por primera vez los mexicanos recibirán una alerta en su celular como aviso, gracias a un acuerdo que se logró con las compañías telefónicas. “Vamos a tener, por primera vez en el país, un sistema de alerta temprana a través de la telefonía celular de cualquier compañía, en donde llegará un mensaje invitando a la participación de la ciudadanía en este simulacro” Además, dijo Cervantes Hernández, habrá un simulacro de sismo de magnitud 7.2 con epicentro a 66 kilómetros al oeste de Playas de Tijuana, el cual activaría la falla de San Clemente y afectaría a todo el estado. “Regularmente nos enfocamos en Mexicali, pero en esta ocasión ampliamos el escenario de desastre”, aseveró el funcionario. También ese día, a las 12:00 horas, habrá un segundo ejercicio enfocado a los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, en la simulación de un sismo lejano con intensidad de 9,2 grados cerca de Japón, que activaría una alerta de tsunami. “Ahí solamente será para la población que se encuentre visitando playas, en donde las coordinaciones municipales de Protección Civil y Bomberos generarán una simulación de evacuación de playas” En opinión del funcionario, este escenario se llevó a cabo en consenso con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), siendo la primera ocasión que se realizará en Baja California.

AFECTADOS REALIZARON MANIFESTACIÓN

Maestros del SETE exigen el pago de interinatos

MEXICALI.- Maestros del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación (SETE) se manifestaron frente al edificio del Poder Ejecutivo en Mexicali, para exigir el pago por su interinato. El líder del Sindicato, Héctor Lara Ochoa, expresó que la Secretaría de Educación junto con Hacienda se comprometió a liquidar el pago una primera parte antes del inicio del ciclo escolar y el resto antes del 15 de septiembre. “No entiendo porque debemos batallar, cada año es la misma situación, si hay dinero para otras cosas, porque no tienen dinero para pagar a los maestros”. Lara Ochoa explicó que el adeudo corresponde a 12 millones de pesos y son 800 los docentes afectados, y dijo que la manifestación seguirá vigente hasta que el gobierno cumpla con su responsabilidad. “Queremos una mesa de trabajo

con soluciones y no promesas dilatorias, estamos cansados de promesas”, agregó. También, el titular del SETE abordó el tema del protocolo escolar, en el que criticó el nombre de guía rápida, lo que significa que es un documento que está hecho al vapor sin el debido análisis, donde la Secretaría de Educación comentó que tardarán hasta 10 meses en tenerlo listo. Asimismo, lamentó que el contenido de la guía no incluye la omisión de cuidados, castigando la labor del docente en caso de accidentes en los niños, tampoco contempla una protección jurídica al maestro. “Estamos una indefensión, además hay una ley de educación que habla de la protección de los maestros, no se ocupan más protocolos, nosotros no estamos capacitados médicamente, para dar asistencia a los niños, recientemente nos dieron un curso de



primeros auxilios, con ello lo que busca la secretaría es responsabilizarnos en caso de un incidente” refirió. Por último, Héctor Lara Ochoa solicitó al gobierno del estado, la creación de un departamento jurídico para los docentes y evitar casos como el del docente Esteban que fue sentenciado por omisión de cuidados en la muerte de una menor en una primaria.

SE PRETENDE QUE SEAN 20 EN TODO EL ESTADO

Contempla el IMSS dos nuevos Centros de Cuidados Infantiles en Baja California

MEXICALI.- La ciudad de Mexicali podría convertirse en sede de dos nuevos Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECIS) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como parte de una estrategia nacional para fortalecer el acceso a servicios de cuidado infantil. La delegada del IMSS en Baja California, Desireé Sagarnaga Durante, confirmó que el municipio a través de la alcaldesa Norma Bustamante, presentó dos predios que cumplen con los lineamientos técnicos del Instituto, con valores aproximados de 6 y 2.5 millones de pesos. La entrega se realizaría bajo el esquema de dación en pago, lo que marca una diferencia respecto a las donaciones tradicionales y abre una vía de



colaboración financiera entre gobierno local y federal. “Son dos terrenos, uno en Hacienda de las Misiones y el otro en el fraccionamiento Portales”, indicó la funcionaria. Los CECIS reemplazarán las guar-

derías que anteriormente operaba el IMSS, incorporando estándares renovados de atención, infraestructura y pedagogía para niñas y niños desde la primera infancia explicó la delegada. Además de Mexicali, se analizan predios en San Quintín, ofertados por la alcaldesa Miriam Cano Núñez, como parte del objetivo de alcanzar más de 20 CECIS en Baja California indicó Sagarnaga Durante. Por último, la delegada del IMSS, comentó que cada centro atenderá al menos a 110 niños, lo que representa una ampliación significativa en la cobertura de servicios de cuidado infantil, especialmente en zonas con alta demanda laboral y escasa infraestructura educativa.

CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana: NOM-179-SCFI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes

BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas con las boletas de empeño vencidas del 16 de Agosto de 2025 al 15 de Septiembre de 2025, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial. Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Septiembre de 2025, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Almada, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretendá adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pujar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación; en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si aún no se ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificada de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público. La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

18 de Septiembre 2025

POLICIACA

8A / JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DURANTE INTERVENCIÓN

Sorprendieron a sujeto con “mota” y “cristal”

Durante la intervención a Ernesto “N”, de 34 años de edad, le fueron aseguradas dosis de marihuana y de la droga conocida como “cristal”.



FUE VINCULADO POR LESIONES

SUJETO APEDREÓ A POLICÍA DURANTE INTERVENCIÓN

El imputado fue asegurado en el lugar, mientras que el piloto logró escapar sin ser identificado

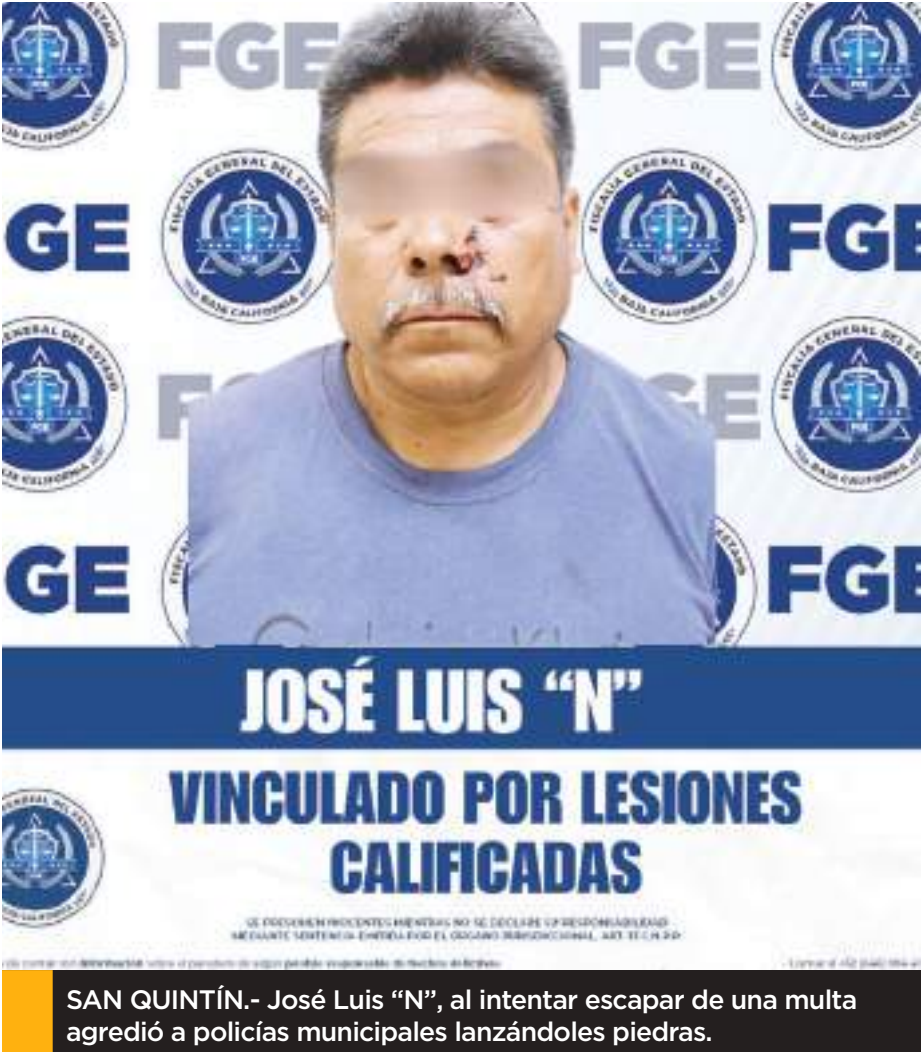
REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- Por el delito de lesiones calificadas, la Fiscalía Regional de San Quintín, a través de la Unidad de Investigación, logró la vinculación a proceso de José Luis “N”, por hechos ocurridos el 07 de septiembre de 2025, en el Ejido El Palapote.

En dicho lugar, policías municipales intervinieron un vehículo por una infracción, cuyo conductor ignoró las órdenes y emprendió la fuga iniciando una persecución que terminó metros más adelante.

Tras darle alcance, el copiloto descendió del vehículo y, de manera violenta intentó agredir a los agentes, lanzando golpes y lesionando a uno de los uniformados al lanzarle una piedra. El imputado fue asegurado en el lugar, mientras que el piloto logró escapar sin ser identificado.

La detención fue legalizada y el imputado quedó vinculado a proceso por lesiones calificadas. El Juez de Control impuso medidas cautelares en tanto avanzan las investigaciones.



SAN QUINTÍN.- José Luis “N”, al intentar escapar de una multa agredió a policías municipales lanzándoles piedras.

La Fiscalía General del Estado re-

itera su compromiso con la procuración de justicia y la protección de la sociedad.

INTERVENIDO POR COMETER UNA FALTA ADMINISTRATIVA

Sorprendieron a individuo en posesión de “mota” y “cristal”

ENSENADA.- durante el operativo permanente de vigilancia realizado por agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) en el ex ejido Ruiz Cortines, se logró el arresto de un individuo de 34 años de edad, al ser encontrado en poder de drogas.

Fue sobre las calles Nayarit y Puerto de Ensenada, cuando los oficiales vieron a este sujeto, identificado como Ernesto “N”, realizando sus necesidades fisiológicas en la vía pública, infringiendo con ello el Artículo 161, fracción XII, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ensenada, que establece como falta contra la moral y el libre desarrollo de la personalidad: “Orinar o defecar

en la vía pública o en lugares visibles al público”.

Por lo anterior, los agentes intervinieron al hombre y al realizarle una inspección rutinaria, le fue localizada una bolsa de plástico en la bolsa frontal del pantalón, conteniendo hierba verde y seca conocida como marihuana. Asimismo, se le encontró otra bolsa con cierre hermético, con dos envoltorios de plástico con cristal.

Por tal motivo, Ernesto “N” fue trasladado a la Comandancia Central, donde se le practicó la certificación médica correspondiente y quedó internado en celdas preventivas bajo custodia policial. Posteriormente, el detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía Gene-



ENSENADA.- Durante la intervención a Ernesto “N”, de 34 años de edad, le fueron aseguradas dosis de marihuana y de la droga conocida como “cristal”.

ral del Estado, autoridad competente que determi-

nará su situación jurídica conforme a derecho.

DESDE EL PASADO 12 DE SEPTIEMBRE

Buscan a Yehira Alejandra, estudiante del CECyTE

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Yehira Alejandra Salazar Molina de 16 años de edad, quien fue vista por última vez el 12 de septiembre de 2025, al salir de la preparatoria CECyTE, en la colonia Popular 1989.

La menor es de complexión delgada, tez morena, cabello corto ondulado color castaño oscuro con decoloración cobriza en las medias puntas, cara ovalada, ojos café claro, boca mediana, labios delgados. Mide 1.60 metros de estatura y pesa 60 kilogramos.

Viste pantalón de mezclilla, blusa blanca, sudadera rosa con cierre, gorra color negro y tenis tipo bota de color negro con rojo.

Igualmente se solicita de su apoyo para localizar a José Eleazar González Huitrón, de 32 años de edad. La última vez que se tuvo comunicación con



él fue el 7 de septiembre de 2025, vía telefónica, mientras se encontraba en Real del Castillo, delegación Ojos Negros, del municipio de Ensenada.

José Eleazar es de complexión delgada, tez morena clara, tiene el cabello corto, lacio y de color negro, ojos regu-



lares color café oscuro, nariz grande, boca mediana, labios medianos, y mide 1.73 metros de estatura.

Como señas particulares, tiene una cicatriz por quemadura en el pie izquierdo y otra quemadura en la pierna derecha.

LE IMPUSIERON PRISIÓN PREVENTIVA



Vinculan a sujeto por intento de homicidio

Disparó a la víctima con un arma de fuego

ENSENADA.- La Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida de la FGE, logró la vinculación a proceso de un hombre imputado por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Se trata de Alexis “N” quien, de acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 5 de agosto, dentro de un domicilio ubicado en el ejido Nuevo Mexicali, agredió de manera violenta a un individuo.

El imputado disparó un arma de fuego logrando lesionar a la víctima en su rodilla derecha, y después de lesionarlo, éste huyó de la vivienda salvando así su vida gracias a la pronta llegada de testigos, que le brindaron atención médica oportuna.

Durante la audiencia, el Juez de Control determinó en imponer la medida cautelar de prisión preventiva justificada, así como la fijación de un plazo de investigación complementaria tres meses.

HECHOS RELEVANTES

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, bajo el mando del maestro Alejandro Monreal Noriega, informa que en las últimas 24 horas se atendieron 618 incidentes, se levantaron 123 infracciones de tránsito.

Como resultado operativo, se logró la detención de 20 personas por faltas administrativas y 9 por presuntos delitos, además de 3 vehículos recuperados.

Detenidos por presuntos delitos

- Detenido masculino en colonia Durango, por presunto allanamiento de morada.
- Asegurado hombre en colonia Punta Banda tras agredir físicamente a una mujer, causándole lesiones en rostro.
- Detenido individuo en colonia 28 de Agosto por presunto allanamiento de morada.
- Asegurado masculino en Zona Centro con presunta posesión de drogas.
- Detenida mujer en colonia Pedregal Playitas por posesión de vehículo con reporte de robo.
- Arrestado masculino en Zona Centro por presunto robo con violencia a comercio.
- Detenida fémina en colonia México tras accidente de tránsito, al impactar motocicleta y dejar lesionado al conductor.
- Asegurado individuo en Valle Dorado por conducir en estado de ebriedad, provocando daños materiales en accidente de tránsito.
- Detenida mujer en colonia México por portación de presunta arma prohibida.



DELINCUENTE
Arrestaron a sujeto por intento de robo

Agentes fueron interceptados por una mujer que pedía ayuda tras haber sido amenazada con una navaja.

CINCO INCIDENTES RELEVANTES

EXPLOSIÓN POR UNA FUGA DE GAS DEJÓ A DOS QUEMADOS

Además, bomberos atacaron incendios en otros puntos de la ciudad, sin víctimas mortales

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos informa que atendió 58 servicios de emergencia durante las últimas 24 horas, de los cuales cinco fueron catalogados como relevantes.

Atendieron dos hechos por explosión: uno de estos se registró en calle Florencia del fraccionamiento Villa Fontana I, donde tras fuga y posterior acumulación de gas, generó el estallido que afectó a dos casas, ambas con daños en su estructura y tres más con afectación solo en las ventanas. Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas.

El segundo hecho de esta índole fue en la colonia Mariano Matamoros Norte, en donde la explosión, también por acumulación de fluido, dejó como saldo a dos hombres con quemaduras de primer grado en el rostro. Tras registrarse personas heridas, en este caso acudió personal de peritos de la institución y de la Fiscalía General del Estado.

Dos siniestros más se registraron en casa-habitación, uno en la colonia Aneixa Divina Providencia, donde una casa de dos niveles, tras incendio presentó daños totales en el segundo piso.



TIJUANA.- Dos hombres resultaron con quemaduras de primer grado en el rostro, tras explosión por acumulación de gas en el Mariano Matamoros.

El siguiente reporte fue en un departamento del infonavit Presidentes, en donde 10 elementos sofocaron el fuego en el segundo piso, con daños parciales. Sin personas lesionadas, en ambos incendios.

Por último, se registró incendio de

pastizal en área cerril del Cañón del Matadero. Aquí los bomberos combatieron un intenso fuego que atacó área de pastizal de una ladera, sin afectaciones a inmuebles; de acuerdo a datos estadísticos proporcionados por el C5.

ADEMÁS UNA MULTA ECONÓMICA



SENTENCIADO, POR USAR UN CARRO ROBADO

TIJUANA.- La Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, informó que obtuvo una sentencia condenatoria para Roberto Alexander Hernández Leal, por el delito de robo equiparado de vehículo de motor, en su modalidad de uso.

De acuerdo con la investigación, el 10 de enero de 2022, aproximadamente a la 01:55 horas, el imputado fue detenido en posesión de una vagoneta marca Dodge de la línea Grand Caravan, cuando se encontraba estacionado sobre la calle Turmalinda en la colonia Los Álamos.

Con base en los datos de prueba presentados por esta Fiscalía, el Juez de Control dictó sentencia mediante procedimiento abreviado, imponiendo dos años de prisión y el pago de una multa.



TIJUANA.- De forma atroz, le fue arrebatada la vida a tiros a una joven en estado de embarazo.

DRAMÁTICA ESCENA SE REGISTRÓ TRAS EL ARRIBO DE FAMILIARES

Embarazada fue ejecutada en un domicilio de la Sánchez Taboada

TIJUANA.- Una mujer, joven y en estado de embarazo, sin piedad fue ejecutada a balazos por pistoleros que hasta el momento han logrado huir de la ley, esto en horas del miércoles 18 de septiembre de 2025 en la colonia Sánchez Taboada Produtsa.

A decir de las autoridades preventivas, el desgarrador hecho de sangre ocurrió cuando el reloj marcaba las 12:20 horas sobre la calle Agricultores, de dicha colonia, frente a la tienda de abarrotes Los Milagros.

Tras el reporte de detonaciones de armas de fuego con posibles heridos, fueron los policías municipales quienes confirmaron la localización de una joven, de aproximadamente 20 años, con heridas producidas por proyectil de arma de fuego, impactos de bala en

un hombro y en el área de la espalda.

De acuerdo a las primeras versiones, los agresores habrían irrumpido de manera violenta en el domicilio, en donde se registró el atroz crimen, luego de que socorristas de la Cruz Roja determinaron que la joven ya no contaba con signos vitales, allí fue declarada sin vida.

Aunque se armó un operativo de búsqueda por parte de las autoridades en la calle Avicultor, el vehículo utilizado fue localizado, pero los agresores no.

Agentes de la Fiscalía General del Estado, con el apoyo de peritos de Servicios Periciales, quedaron a cargo del área del crimen donde iniciaron con el debido procesamiento en la escena.

RESPUESTA INMEDIATA DE LA POLICÍA MUNICIPAL

Detuvieron a un sujeto por intento de robo con violencia

TIJUANA.- Como parte del fortalecimiento de la presencia policial en distintas zonas de la ciudad, agentes de la Policía Municipal de Tijuana, al realizar un patrullaje preventivo en la colonia Hipódromo, fueron interceptados por una mujer que pedía ayuda tras haber sido amenazada con una navaja.

Los oficiales rápidamente se aproximaron para entrevistarse con la ciudadana que se encontraba en el comercio Calimax, quien manifestó ser trabajadora del establecimiento, y señaló a una persona que iba corriendo a unos cuantos metros como el presunto responsable de haberse acercado momentos antes para amenazarla con una navaja y exigirle las llaves de la caja fuerte.

La mujer, al ver la unidad policial no dudó en correr para pedir ayuda de los agentes municipales, quienes rápidamente se movilizaron e interceptaron a quien se identificó como Juan Carlos “N” de 30 años, a quien durante una inspección precautoria le fue asegurada una navaja.

En seguimiento, dicho individuo fue presentado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente por la tentativa de robo con violencia.

La respuesta inmediata de la Policía Municipal y la confianza de la ciudadanía, son una base fundamental para la preservación del orden y la tranquilidad en cada rincón de la ciudad, por lo que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal invita a la comunidad a reportar de manera inmediata a través del 9-1-1, o por medio de la aplicación Botón de Emergencias cualquier situación que represente un riesgo para la ciudadanía.



TIJUANA.- Juan Carlos “N”, fue detenido por los agentes municipales, luego de haber intentado asaltar un mercado de conveniencia.

Viaducto Elevado, símbolo de la transformación de Baja California

La transformación de la movilidad en Baja California avanza a pasos firmes con la construcción del Viaducto Elevado Aeropuerto-Playas de Tijuana, obra que registra un 92.1 por ciento de avance y que se convertirá en una de las infraestructuras más emblemáticas de la región.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda encabezó un recorrido de supervisión por esta vialidad de 11.4 kilómetros, que reducirá los tiempos de traslado entre el Aeropuerto y Playas de Tijuana de 45 a solo 12 minutos, ofreciendo a las familias más tiempo para compartir en actividades productivas y recreativas.

El proyecto, que incluye un puente elevado y un túnel, tendrá además un fuerte impacto en la conectividad turística, ya que permitirá a los visitantes provenientes de Estados Unidos incorporarse directamente desde el puerto fronterizo de El Chaparral hacia Playas de Tijuana o Rosarito. Con ello, la obra se suma al impul-

so logístico y de infraestructura que consolida a Baja California como una de las entidades más competitivas y atractivas para la inversión global.

La Gobernadora subrayó que este logro es posible gracias al respaldo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, al trabajo de la Secretaría de la Defensa Nacional y al esfuerzo de más de mil 600 trabajadores que participan en la construcción de esta megaobra.

Con el Viaducto Elevado, Baja California no solo gana en movilidad: gana en calidad de vida, en competitividad y en orgullo colectivo, al mostrar que los grandes proyectos se convierten en realidades cuando se suman la voluntad política, el compromiso social y la visión de futuro.

Sucesión intestamentaria: así se reparte una herencia si no existe testamento en México

El proceso para heredar bienes, cuando el dueño de estos no dejó por escrito su última voluntad, puede ser largo y complicado para las familias.

Septiembre es el mes del testamento y una advertencia frecuente al hablar de este documento es: “no dejes problemas a tu familia al momento de tu muerte”.

Pero, ¿cuáles son esos problemas a los que se refieren los expertos?, la respuesta es la sucesión intestamentaria, el procedimiento legal que inicia tras el fallecimiento de una persona y que establece qué sucederá con sus bienes si no existe testamento. Dicho proceso se caracteriza por ser largo, tedioso, desgastante y puede fracturar la convivencia familiar.

El inicio del proceso: tramitar la sucesión. Si los herederos son mayores de edad y no existe controversia, cumpliendo otros requisitos, pueden acudir ante un notario público para tramitar la sucesión. Si no hay acuerdo entre los herederos o existen menores de edad entre ellos, deberán iniciar un juicio de sucesión intestamentaria ante un juez de lo familiar.

Para ello, un miembro de la familia debe presentar una denuncia de suce-

sión, además del acta de defunción del fallecido y un documento que acredite el parentesco.

Una vez iniciado el proceso, el juez tiene la obligación de ordenar una búsqueda en los archivos notariales de todo el país para comprobar que no existe un testamento del cual la familia no tenga conocimiento, trámite que tiene un costo de entre 3,000 y 5,000 pesos.

Al confirmarse que no hay testamento, el juez convocará a una audiencia y notificará a todos los posibles herederos sobre el inicio del proceso de sucesión intestamentaria. Estos pueden ser familiares directos —hijos o padres— hasta parientes colaterales de cuarto grado.

La ley establece que los posibles herederos son hijos, cónyuge, concubino, padres, hermanos y parientes colaterales dentro del cuarto grado, como primos hermanos o sobrinos nietos. En esa primera audiencia se designará un albacea y los herederos podrán aceptar o rechazar ser parte de la sucesión.

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

La 4T no descansa: ahora propone una reforma profunda a la Ley de Amparo, pero no precisamente en beneficio del ciudadano

El juicio de amparo por muchos años, ha sido un mecanismo legal utilizado en nuestro país, para proteger los derechos constitucionales de los ciudadanos frente a actos de autoridad que violen sus derechos. Tiene como objetivo evitar abusos de la autoridad y garantizar el respeto a los derechos fundamentales establecidos en la Constitución.

La ley que regula el Juicio de Amparo es la Ley de Amparo, la cual ha tenido varias reformas, pero siempre se han caracterizado de ser en beneficio del ciudadano, ello siguiendo y cumpliendo el objetivo mismo de la Ley. Sin embargo, nuestro actual gobierno, esta proponiendo una reforma profunda a esta Ley de Amparo, y dentro de los cambios propuestos, se puede ver a simple vista, que son en beneficio de las autoridades, perdiendo así la esencia del Juicio de Amparo.

Dentro de los cambios que observamos, una de los principales esta un nuevo límite para resolver las sentencias, debiendo ser en 60 días naturales; este cambio aparentemente pudiera ser en beneficio del ciudadano, pero también puede tener un sentido negativo, al presionarse los juzgadores a tener que emitir un fallo, tan apresurado.

Otro cambio trascendental y que puede afectar en gran medida al ciudadano es referente a las suspensiones que se pueden solicitar en el Juicio de Amparo, ya que se proponen algunas limitaciones, siendo las siguientes:

- 1. Empresas sin permisos ya no podrán pedir suspensión para seguir

- operando.
 - 2. En bloqueos de cuentas por posible lavado de dinero, se prohíbe la suspensión provisional.
 - 3. Solo habrá desbloqueo de cuentas con suspensión definitiva si el titular demuestra que el dinero es lícito. Aun así, se garantiza acceso a recursos básicos como salarios o pensiones.
 - 4. No podrán suspenderse actos relacionados con la deuda pública, ya que se considera un asunto de interés nacional para la estabilidad económica
 - 5. Si alguien tiene una orden de aprehensión y pide un amparo, el juez puede darle una suspensión para que no sea detenido, pero le impone condiciones (como pagar una fianza).
 - 6. Se establece un plazo estricto de tres días para que la persona cumpla con esas condiciones.
 - 7. Si no se cumple, la suspensión se revoca.
 - 8. Entidades públicas quedarán exentas de pagar garantías en los juicios.
- Otro punto que sorprende de esta propuesta de reforma es que se pretende que

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO

Respeto, más allá de la tolerancia

Hoy, como nunca antes, las personas que creen y piensan distinto a las mayorías necesitan respeto, no solo tolerancia. Tolerar es apenas soportar la diferencia; respetar es reconocer la dignidad del otro. Si este principio se hubiera impulsado con la misma fuerza con que se ha exaltado la tolerancia en las últimas décadas, la humanidad no habría sacrificado tantas vidas en nombre de la religión.

Lamentablemente, abundan personas, colectivos e incluso organismos de derechos humanos que se aferran al término tolerancia, presentándolo tal como lo define el Diccionario de la lengua española (DLE): “respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias”. En mi opinión, esta noción reduce el respeto a una condescendencia mínima, incapaz de reconocer la verdadera dignidad de quienes son diferentes.

El escritor José María Seco, en su libro “Por qué soy de izquierdas” (Almuzara, 2014), lo expresa con claridad: ‘tolerancia no es sinónimo de respeto’. Y añade: ‘se toleran comportamientos, las acciones, etc. Respetar es algo más profundo: respetar es empatizar; es arrostrarse en el rostro del otro, aunque sea de forma somera’.

En la misma línea, Carlos Rosales advierte en su obra “Personas compran personas” (Penguin Random House, 2017) que muchos problemas surgen de confundir tolerancia con respeto: ‘cuando yo “te tolero”, digo “te aguanto”, “te soporto”. La solución no es tolerar, sino convivir y aceptar al otro con sus diferencias’.

Cuando se tolera al diferente solo por obligación, no se alcanzan soluciones de fondo. Así lo demuestra la experiencia de las Guerras de Religión (1562-1598), tiempo en el que se dictaron diversos edictos de tolerancia -el más célebre, el de Nantes (1598)-, sin que ninguno lograra erradicar la into-

lerancia religiosa en contra de los calvinistas franceses.

Lo ocurrido en aquellos años y en distintos momentos de la historia, y lo que tristemente ocurre hoy, demuestra que la mera tolerancia nunca ha sido, ni será, suficiente. De ahí la urgencia de transformar no solo las definiciones, sino sobre todo la práctica en lo cotidiano. No basta con tolerar -a menudo con recelo- a quien es diferente: es necesario respetar plenamente su forma de pensar y de creer. Solo así podrá construirse una convivencia auténtica, cimentada no en la distancia que impone la tolerancia, sino en los puentes que abre el respeto pleno.

La transición de la intolerancia al respeto no solo es urgente, sino también fundamental para impedir que la intolerancia religiosa siga causando dolor y muerte en el mundo. Las creencias religiosas, o la falta de ellas, no deberían ser motivo de odio, persecución o exclusión. Y, sin embargo, lo siguen siendo.

Pasar de la intolerancia al respeto implica reconocer la dignidad, el valor y los derechos de cada persona, más allá de que comparta o no nuestras ideas, creencias o costumbres. Implica, asimismo, dejar atrás el juicio constante sobre aquello que consideramos como no verdadero.

Este cambio no depende solo de la creación de nuevas leyes ni del establecimiento de instituciones públicas destinadas a facilitar acuerdos o entendimientos. Empieza en lo cotidiano, al abandonar prejuicios, estereotipos y comentarios discriminatorios que tanto daño provocan.

los juicios de amparo sean más rápidos, haciendo cambios en el los plazos y el procedimiento, evitando poder alargar el juicio, posponer audiencias, y así como agilizar los tiempos para publicar las sentencias.

Respecto al tema del incumplimiento de las sentencias, esta reforma pretende ser más flexible para la autoridad, quien podrá simplemente negarse a cumplirla, y antes de ser sancionada por un incumplimiento, deberá el juez analizar si realmente tiene facultades para cumplirla, y en caso de demostrar de forma justificada que le es imposible jurídica o materialmente cumplir la sentencia, no será sancionada ni se le fincará responsabilidad penal.

En materia fiscal, también tenemos cambios notables, se propone que una vez que un crédito fiscal ya es firme (porque ya se usaron los recursos legales y se perdió), ya no se podrá usar el “recurso de revocación” ni el “juicio contencioso administrativo” para impugnar el cobro.

Como es notorio, estos cambios que proponen a nuestra Ley de Amparo, si bien en apariencia o de manera superficial pudieran ser en pro del ciudadano, como es promover la digitalización, que las notificaciones y escritos sean en línea agilizando así los trámites. Plazos más cortos, buscando que el juicio no tarde años en resolverse. Pero se advierten mayores riesgos,

como lo son las nuevas restricciones al solicitar la suspensión, cuando esta ha fungido como escudo protector para los actos ilegales de las autoridades.

También se observa, que propone un candado sobre prisión preventiva oficiosa, ya que se propone una modificación al Artículo 166, fracción I, de la Ley de Amparo, relacionada con la suspensión cuando se trate de órdenes de aprehensión o reaprehensión. Si el acto reclamado se refiere a delitos que implican prisión preventiva oficiosa (según el artículo 19 constitucional), la suspensión solo producirá el efecto de que la persona quejosa quede a disposición del órgano jurisdiccional de amparo en el lugar donde se encuentre, para que la autoridad pueda continuar el procedimiento penal.

En estos casos, se establece que la suspensión no podrá otorgarse con efectos distintos a los expresamente previstos en esta fracción. Este “candado” busca asegurar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa y el debido seguimiento de los procedimientos penales en delitos graves.

Sin duda, estas modificaciones, rompen la confianza y estabilidad que se había logrado obtener, con nuestros juzgadores a través del Juicio de Amparo, estos cambios más que ser positivos al pretender reducir tiempos, tiene un trasfondo más profundo, y definitivamente no es en beneficio del contribuyente.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Robert Redford, la integridad de un hombre de una pieza

EL ACTOR REPRESENTÓ COMO POCOS UN TIPO DE MASCULINIDAD ‘SEXY’ Y RESERVADA, ALÉRGICA A LA VANIDADPOR ELSA FERNÁNDEZ-SANTOS
Agencias

Algo tan prosaico como el pelo fue decisivo en la carrera de Robert Redford. Su flequillo rubio, lacio y desordenado, resumía el secreto de su atractivo. Cuando en Tal como éramos, la película de 1973 de Sydney Pollack, Barbra Streisand le apartaba con sus afiladas manos los mechones rubios que le caían sobre los ojos, ardía la pantalla. El fuego de Redford, fallecido en su casa de Utah a los 89 años, era intenso, pero, de forma paradójica, también seguro. El actor representó como pocos un tipo de masculinidad sexy y reservada, alérgica a la vanidad. Bastaba con apartar aquel flequillo rubio de guapo californiano para encontrar lo que de verdad importa: un hombre de una pieza.

Bajo ese aura de integridad, Redford construyó algunos de sus mejores personajes y, a grandes rasgos, su carrera. Podía ser un buscavidas ladrón sin rumbo (Dos hombres y un destino), que daba igual, te fiabas de él. De las cloacas del Estado (Todos los hombres del presidente), a la corrupta vida carcelaria estadounidense (Brubaker), allí seguía, fiel a sus principios.

Estrella del Nuevo Hollywood, en 1966 Redford participó en una obra fundamental para comprender su lugar en el clima político de esos años: La jauría humana, de Arthur Penn. Un año después, en 1967, Penn estrenó Bonnie y Clyde, una de las películas que fijan el mito de ese Nuevo Hollywood, pero es en La jauría humana, es-



Robert Redford, en la redacción de 'The Washington Post', de 'Todos los hombres del presidente'.

crita por Lillian Hellman, en la que el compromiso político llegó más lejos. Redford, como su amiga y compañera de reparto, Jane Fonda, solo era un crío en uno de sus primeros trabajos relevantes, pero como todos los implicados en aquella valiente película sobre una turba dispuesta a linchar a un preso, sabía muy bien qué denunciaba.

Como tantos de sus coetáneos, Redford bebió por igual de los arquetipos de la generación perdida (llegó a ser Jay Gatsby en la versión de 1974) como de los de la generación beatnik. Su amor por la naturaleza había nacido de muy joven, en una excursión al grandioso parque natural de Yosemite. En una de sus mejores películas, el western ecologista escrito por

John Millius Las aventuras de Jeremiah Johnson (1972), otra vez de la mano de su cómplice Sydney Pollack, Redford convirtió a su trampero solitario en uno de sus más poderosos alter egos: el del hombre ante la fuerza mayor de la naturaleza.

Cuando Redford dirigió en 1998 El hombre que susurraba a los caballos, el espíritu de Jeremiah Johnson seguía ahí: el ermitaño capaz de entenderse con las bestias. Como le ocurría a los dos personajes femeninos de aquel drama, la madre Kristin Scott Thomas y la hija Scarlett Johansson, es difícil no enamorarse de un hombre que sabe qué decirle a un caballo.

En la clase magistral que Meryl Streep ofreció en el festival de Can-

nes de 2024, la actriz evocó la que para ella es una de las secuencias más eróticas de su carrera: cuando el cazador Denys Finch Hatton (Redford), amante de Karen Blixen (Streisand), le lava el pelo junto a un río lleno de hipopótamos en Memorias de África (1985).

Según la actriz, Redford no tenía mucha idea de cómo hacerlo, pero después de pedirle un par de consejos al peluquero del rodaje, el actor empezó a masajear su cabeza de tal manera que ella se olvidó de la cámara, del equipo y hasta de los hipopótamos. Redford era un actor y un ciudadano serio, pero además, sabía de esas cosas, de montañas, de caballos, y del erotismo que esconde un simple mechón de pelo.

Robert Redford, silencioso y hechicero

SE FUE EL ACTOR QUE NOS ENAMORÓ A TODOS, HOMBRES Y MUJERES, CON SUS OJOS AZULES Y UN AMAR VULNERABLEPOR MANUEL VILAS
Agencias

Se ha muerto Robert Redford

Se marcha un auténtico gigante cinematográfico del siglo XX. Se marcha con él una forma de vivir, una ilusión, una fascinación. Heredero de la figura del héroe vulnerable que fundó Gary Cooper, Redford acrecentó una masculinidad que se construía a base de sonrisas, de cabello rubio ondeando al viento y de seducciones melancólicas. Fue, para decirlo en la lengua de hoy, una belleza no binaria. Quemaba corazones de hombres y mujeres. Puede que la belleza y la seducción sean



Robert Redford y su esposa Sibylle Szaggars visitaron el Centro Cultural Tijuana en 2012.

en sí mismas no binarias, pero eso ya lo sabían los griegos.

Quiero recordarlo en películas que

perdurarán en la memoria de la humanidad mientras exista el amor. Quiero recordarlo en Tal como éramos, una película de Sidney Pollack de 1973, con Barbra Streisand como protagonista femenina, donde se narraba una historia de amor que te arrastraba a una nostalgia sobrenatural. Los dos estaban guapísimos, porque Robert Redford vino a este mundo a encarnar el amor humano. Quiero recordarlo en Dos hombres y un destino, de 1969, junto a Paul Newman y Katharine Ross, un trío amoroso de tres bellezas arrebatadoras. Quiero recordarlo en Memorias de África, de 1985, con Meryl Streep, donde interpretaba a un hombre solitario, enamorado de la naturaleza, silencioso y hechicero, libre y de mirada atávica. Meryl Streep se enamoró locamente de ese hombre. Y se enamoró también en la vida real. Hoy el amor humano está en decadencia. Pero si ves una de esas películas que acabo de señalar, a las que añado de rondón El gran Gatsby, de 1974, esa decadencia se esfuma.

Robert Redford se acercaba a las mujeres de una manera que enamoraba a los hombres que lo mirábamos en la pantalla. Esa vulnerabilidad, esa delicadeza, esa timidez, esos ojos, todo estaba al servicio de una forma de amar que embrujaba.

Derrotó a los viejos galanes masculinos, desde John Wayne a Clint Eastwood, desde Henry Fonda a Humphrey Bogart, porque no había en él arrogancia ni jactancia. No había en él superioridad. Lo que nos dio es cercanía. No era una belleza inaccesible. Era una forma de sonreír y una forma de mirar con esos ojos azules que de manera inmediata iluminaba la vida. Todos hemos necesitado alguna vez a Robert Redford. Nos ha ayudado a todos.

Me importa insistir en que fue el verdadero heredero de Gary Cooper. No fue solo un actor de cine. Fue el gran amante que el mundo necesitaba. Fue el hombre libre que elegía amar a las mujeres y ellas le correspondían y se iniciaba entonces, en las pantallas, las más hermosas historias de amor. No fue un galán. No fue un hombre guapo más como los hay a cientos. ¿Quién fue? Fue la utopía de todas las historias de amor: Queríamos ser él. O más bien queríamos que él existiese. Porque ser Robert Redford conllevaba una gran responsabilidad. No solo fue el amor. Fue algo más venenoso y humanamente insoportable: fue el enamoramiento, esa gran ilusión de los seres humanos. Robert Redford dio cuerpo y alma en el cine a todos los enamorados y enamoradas de la tierra.

EN AYUNTAMIENTO

Conmemoran aniversario del descubrimiento de Ensenada

SE HONRÓ LA MEMORIA DEL EXPLORADOR ESPAÑOL, JUAN RODRÍGUEZ CABRILLO

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- En recordatorio de un momento crucial en la historia del puerto, el XXV Ayuntamiento que preside la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, mediante el Departamento de Educación Municipal, conmemoró el 483 aniversario del Descubrimiento de Ensenada.

En la ceremonia efectuada en el monumento a Juan Rodríguez Cabrillo, ubicado en los jardines del Centro Cultural Riviera, el historiador Horacio González Moncada, cronista oficial del municipio, resaltó este hecho trascendental que puso al puerto en la geografía mundial y que contribuyó al desarrollo de la navegación.

Destacó la labor del explorador español, Juan Rodríguez Cabrillo, quien encabezó la expedición en la que, el 17 de septiembre de 1542, se descubrió la Bahía de San Mateo, hoy Bahía de Todos Santos, y el momento simbólico en el que dos mundos se encontraron, el europeo y el de los pueblos nativos.

Horacio González subrayó la importancia de mantener vivo este suceso en la memoria, pues años más tarde, con el arribo de Sebastián Vizcaíno en 1602, se nombró a esta tierra de mayor tradición en Baja California, como la Ensenada de Todos Santos.

“Que este recuerdo nos impul-



ENSENADA.- El Departamento de Educación Municipal, conmemoró el 483 aniversario del Descubrimiento de Ensenada.

se a valorar nuestro pasado con sus luces y sombras, y a construir un presente en el que se reconcilien las visiones: la del explorador que

llegó con ansias de conocer y la de los pueblos que nos recuerdan que este lugar siempre tuvo dueño, alma y significado”, concluyó el cronista.

ABARCA JIMÉNEZ

Ven riesgos en reforma al amparo

TIJUANA.- El pasado 13 de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó una iniciativa para reformar la Ley de Amparo, así como leves cambios en el Código Fiscal de la Federación, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la cual fue enviada al Senado el día 15. Se trata de un tema de gran relevancia, pues el juicio de amparo es considerado el principal instrumento de defensa de los derechos humanos y de control constitucional en México.

De entrada, la propuesta incluye puntos positivos. Por ejemplo, busca modernizar los procesos judiciales con el uso de medios electrónicos, lo que podría agilizar trámites y hacer más accesible el procedimiento. También plantea fortalecer el precedente judicial, con el fin de que las resoluciones de los tribunales sean más uniformes y brinden mayor certeza.

Sin embargo, especialistas advierten que los riesgos son mayores que los beneficios. El Maestro Leonardo Abarca Jiménez, socio director de Grupo UNO Abogados, explicó que la iniciativa contempla limitar las suspensiones de actos y normas cuando se invoque el “interés general”. Esto significa que, en muchos casos, las personas no podrían detener los efectos de una ley o acto de autoridad mientras se resuelve el juicio, debilitando la protección inmediata de los derechos humanos.

Otro punto delicado es la reducción de los efectos colectivos de las sentencias de amparo. Actualmente, una resolución puede beneficiar a grupos más amplios cuando se trata de una violación que afecta a varias personas.



TIJUANA.- Advierte Abarca, incluso pueden afectar principios como la presunción de inocencia.

REVISARON PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Trabajan docentes en plan de acompañamiento pedagógico

ENSENADA.- Con la finalidad de fortalecer las prácticas docentes, promover el intercambio de experiencias y con ello impulsar un proceso de mejora continua en resultados académicos y el desarrollo integral de estudiantes, profesores de secundaria participaron en el taller denominado “Construcción del Plan de Trabajo y Acompañamiento Pedagógico 2025-2026”.

El taller fue diseñado como un espacio dinámico y práctico para que los jefes de enseñanza adquirieran tanto conociemien-

tos teóricos como habilidades concretas y aplicables que les permitan optimizar la gestión de sus equipos docentes y contar con un conjunto de herramientas para fortalecer su rol de mentoría y facilitadores del cambio educativo.

Al respecto, el delegado de la Secretaría de Educación en Ensenada, Christian Hiram Dunn Fitch manifestó que la actividad formativa, tuvo un enfoque práctico centrado en actividades y ejercicios como análisis de casos, simulaciones de acompa-

ñamiento en aula y el diseño colaborativo de planes de trabajo.

Agregó que también se revisó el catálogo de formación continua, los programas y estrategias institucionales de fortalecimiento académico, los proyectos de asesoría y acompañamiento, y se presentó el calendario de actividades de la Dirección de Educación Secundaria para el Ciclo Escolar 2025-2026, incluyendo los concursos y eventos académicos a realizarse próximamente a nivel estatal.



ENSENADA.- Docentes participaron en el taller “Construcción del Plan de Trabajo y Acompañamiento Pedagógico 2025-2026”.

Presentan diputados federales del PAN Ley para prevenir y sancionar extorsión

CIUDAD DE MÉXICO.- A nombre del Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro, el diputado federal César Damián Retes, presentó una Iniciativa de Ley para prevenir y sancionar delitos en materia de extorsión, dando respuesta a uno de los reclamos de la sociedad al ser de los delitos que desafortunadamente ha ido en aumento en nuestro país.

“Hoy subo a esta tribuna para hablar de un delito que hiere en lo más profundo a las familias mexicanas. Un delito con el que los delincuentes se roban dinero, y quizá más importante, roban la tranquilidad, la esperanza y los sueños a las familias mexicanas”, señaló el diputado blanquiazul.

La extorsión afecta por igual a la madre que abre su tienda, al padre que maneja un taxi, a la joven que decide emprender su propio negocio, al transportista que sale cada mañana a la carretera y que desgraciadamente se ha diversificado y profundizado, ya que va desde el derecho de piso hasta las extorsiones telefónicas y digitales.

César Damián Retes, refirió que este delito muchas veces ocurre desde las propias cárceles, con la complicidad de autori-



TIJUANA.- Propone sanciones severas y proporcionales al daño estableciendo penas de 10 a 20 años de prisión.

dades y ha ido en aumento, porque hay miedo por parte de las víctimas porque saben que en este país rara vez se castiga, y que la autoridad o Estado no los protege.

Por ello dijo, el Grupo Parlamentario del PAN hoy asume este compromiso y presenta esta Iniciativa por el bien de familias mexicanas, y no como un tema de partidos, se trata de trabajar juntos por lo que verdaderamente importa, la tranquilidad de los ciudadanos, aseveró.

El legislador federal agregó que esta ley propone de entrada, definir la extorsión de mane-

ra uniforme en todo el país, ya que cada estado tiene su propia definición, lo que genera vacíos legales y desigualdad en la aplicación de justicia. Asimismo, actualizar los medios comisivos, ya que dicha práctica no solo ocurre en las calles, sino también desde plataformas digitales, llamadas telefónicas y redes sociales.

También propone sanciones severas y proporcionales al daño estableciendo penas de 10 a 20 años de prisión, y de hasta 140 en los casos más graves, especialmente cuando participan servidores públicos o se utiliza violencia extrema, además que haya una persecución de oficio, que haya una atención a las víctimas mediante un acompañamiento legal, apoyo psicológico y reparación del daño.

“La extorsión es hoy el delito que más impacta la seguridad, economía y tejido social de México, genera miedo, paraliza actividades productivas, ahuyenta inversiones y debilita la confianza en nuestras instituciones, se trata pues, del impuesto del miedo que hoy pagan millones de mexicanos mexicanos, por ello, en el PAN queremos con esta Ley, erradicar la extorsión.



YANG RIVERA

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490

PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

☒ Ajuste quiropráctico

☒ Masaje terapéutico

☒ Electrodo

☒ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

 664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

UEFA:

elmexicano.com.mx

DEPORTES

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

1

Alistan todo para el Flag 5 /2B

VENCE AL ATLÉTICO EN CHAMPIONS LEAGUE

El Liverpool

SE IMPONE

con poderío

LIVERPOOL, Inglaterra.- El Liverpool comenzó con fuerza la fase de grupos de la UEFA Champions League 2025-2026 al vencer 3-2 al Atlético de Madrid en Anfield. El equipo inglés se adelantó temprano con un gol de Andrew Robertson tras una jugada iniciada por Mohamed Salah, quien más tarde también anotó, consolidando la ventaja local.

FOTO: CORTESÍA

2B

PARTIDO REPROGRAMADO

DEJAN IR TRIUNFO



FOTO: CORTESÍA

Chivas recibió a Tigres en juego pendiente de la fecha 1; Nahuel Guzmán evitó una posible victoria del Guadalajara

REDACCIÓN
el mexicano

G

UADALAJARA, Jalisco.- Chivas y Tigres empataron sin goles en la cancha del Estadio Akron, en partido reprogramado correspondiente a la Jornada 1 del torneo Apertura 2025.

El inicio del encuentro se retrasó casi dos horas debido a una fuerte tormenta en la zona de Zapopan, por lo que la patada inicial, originalmente programada para las 18:07 horas, se dio finalmente a las 19:50.

Durante la primera mitad, ambos equipos mostraron dificultades para generar peligro, dejando escasas oportunidades de gol a pesar de que la lluvia no afectó el estado del terreno de juego.

El segundo tiempo trajo mayor intensidad, con cambios en ambos equipos que dinamizaron el partido. Armando González, quien destacó en el reciente Clásico Nacional, fue el jugador más activo del ataque rojiblanco. Al minuto 58 tuvo un mano a mano frente a Nahuel Guzmán, portero de Tigres, quien se impuso en la acción; un minuto después, un disparo de González se estrelló en el travesaño.

La emoción se mantuvo al minuto 60, cuando una mano dentro del área de Tigres fue sancionada como penal. Efraín Álvarez asumió la ejecución, pero nuevamente Nahuel Guzmán respondió, atajando la pena máxima al minuto 63.

El resto del encuentro transcurrió con pocas oportunidades de ambos lados, y el marcador permaneció 0-0 hasta el final.

Con este resultado, Chivas se coloca en la décimo primera posición de la tabla con ocho puntos tras ocho partidos jugados, mientras que Tigres ocupa el lugar 15 del torneo con 15 unidades acumuladas.

Facebook Twitter

FUERA VARIAS SEMANAS

PIERDE CHARGERS A KHALIL MACK

El jugador defensivo sufrió una lesión en el duelo de lunes por la noche entre los "Bolts" y Raiders

2B



FOTO: CORTESÍA

ACTIVIDAD EN ARENA ZONKEYS

Concluye Zonkeys 11º Torneo Infantil y Juvenil

En el evento participaron cientos de niños, niñas y jóvenes en diversas categorías

2B



FOTO: CORTESÍA

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 18 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	NEWCASTLE VS BARCELONA	+210	+270	+110
13:00	MANCHESTER C. VS NAPOLIS	-152	+285	+375
13:00	E. FRANKFURT VS GALATASARAY	+102	+275	+230

ESTOS MÓMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,041



SPORTS

BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

SEGUNDA TEMPORADA OTOÑO

ALISTAN TODO PARA EL FLAG 5

Un total de catorce encuentros están programados para el inicio de la campaña de la OEFA

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- La segunda temporada de otoño de fútbol americano de banderas, en formato Flag 5, empezará este sábado 20 de septiembre a partir de las 9:00 horas en el campo del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana.

Un total de catorce encuentros están programados para el inicio de la campaña de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA), con actividad en las categorías de Varsity Femenil, Juvenil femenil e Infantil Mayor Femenil.

El empujamiento de Cobach se dividirá en cuatro canchas para tener múltiples juegos a la misma hora y en cada uno los equipos intentarán arrancar con el pie derecho su temporada rumbo al cetro.

En la Cancha 1 empezará con Juvenil cuando el Instituto México enfrente a la Universidad Xochicalco, campus Tijuana; a la vez que en la Cancha 2, en la misma división, sea Tigres Negros B contra el Centro de Bachilleres Tecnológicos, Industrial y de Servicios (Cbtis) número 155.

En Cancha 3 inicia Varsity Femenil con el equipo Águilas ante el grupo de casa Tigres CBNT B y en la Cancha 4 serán las campeonas defensoras del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, contra el Colegio José Vasconcelos.

Para las 10:00 horas serán tres encuentros, siendo uno de ellos el inicio de la Infantil Mayor Femenil cuando, en la Cancha 1, sea el enfrentamiento entre Tigres y el club Bulldogs, del municipio de Ensenada.

Mientras que en Cancha 2 será Varsity Femenil donde los programas deportivos de Águilas y Coyotes, de Tijuana, se vean de nueva cuenta pero ahora en esta división; en Cancha 3 empieza la Preparatoria federal Lázaro Cárdenas (PFLC) al medirse contra Gorilas.



El empujamiento de Cobach se dividirá en cuatro canchas para tener múltiples juegos.

FOTO: CORTESÍA

En las 11:00 horas también serán tres juegos, siendo en Cancha la llegada del Instituto Salvatierra en Juvenil Femenil, esto para enfrentar a Tigres CBNT A, quienes son las campeonas defensoras de la división.

Los otros dos juegos a esa hora serán de Varsity Femenil: en la Cancha 2 será Coyotes, de Tijuana, contra Gorilas; y en la Cancha 3 será el inicio de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, ante Tigres Negros.

La ronda final de encuentros será a las

12:00 horas con el primero en Cancha 1, de Varsity Femenil, donde Tigres CBNT 1 contra Coyotes, de Mexicali; en la Cancha 2 será Juvenil Femenil con Águilas contra Cobach La Mesa.

En Cancha 3 estará acción de Infantil Mayor Femenil con Cobras ante Bulldogs, y en la Cancha 4 con actividad de Juvenil Femenil con el turno para Tigres Negros ante Monaguillos para concluir la jornada inaugural.

CONFERENCIA METROPOLITANA

Todos ganan por blanqueada

TIJUANA.- Los cuatro equipos que ganaron en la jornada inaugural de la Conferencia Metropolitana, en la temporada Jorge Ochoa Carrillo 2025, lograron dejar en cero a sus rivales en duelos celebrados el sábado 13 de septiembre.

La totalidad de la jornada tuvo casa en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (Cobach), plantel Nueva Tijuana, para arrancar la temporada de Varsity más numerosa en la historia de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

El mayor margen de victoria perteneció al Cobach Rubén Vizcaino quien superó 56-0 al Centro de Bachilleres Tecnológicos, Industrial y de Servicios (Cbtis) número 155 en lo que fue el juego final de la jornada.

Búfalos, dirigidos por David Ama-

ro Toral, controlaron desde el inicio al conjunto de El Rubí, comandado por Ángel Andrés Maldonado, para arrancar con poder en su retorno a las filas de OEFA y tomar el primer lugar en el grupo.

El equipo de casa, Cobach Nueva Tijuana, tuvo a su cargo dar la bienvenida al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte), Plantel Xochimilco, y aplicaron marcador de 42-0 en su terreno.

El conjunto dirigido por Waldo García se lució en casa contra el equipo de Mexicali, con entrenador en jefe Óscar Tapia Tapia, para ponerse en el segundo puesto de la Conferencia rumbo al eventual duelo contra Búfalos.

De misma forma acumularon 40 puntos Tecos, del Colegio José Vasconcelos, al abrir exitosamente en su retorno a OEFA frenando a Dragones,

de Cbtis 146, con marcador definitivo de 40-0.

Los emplumados, con Axel Muttly al mando, demostraron ser uno de los equipos a vencer en la nueva conferencia al controlar a los pupilos de Óscar De León Camacho ya que el conjunto de Playas de Tijuana no logró puntos.

El otro encuentro celebrado en la llamada Tercera Etapa de la Zona Río fue entre Cobach La Mesa y Cbtis 237, en lo que fue el marcador menos abultado de la Conferencia Metropolitana al ganar Panteras 28-0.

Los felinos, con head coach Luis Hinojosa, batallaron para agarrar ritmo contra Potros, entrenados por Héctor Valdez, pero ya en el segundo tuvieron 16 puntos para despegar rumbo a su primera victoria del año.

El encuentro entre Dragones, de Cobach Siglo XXI, y Toros, de Cbtis 21, se



La totalidad de la jornada tuvo casa en el Cobach, plantel Nueva Tijuana.

reprogramó para la jornada final ya que por dilemas de logística no pudo llevarse a cabo.

Concluye...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Gritos de emoción, abrazos, lágrimas, y canastas inolvidables fueron parte del cierre vibrante del 11º Torneo Infantil y Juvenil de Baloncesto, que durante varias semanas llenó de vida la Arena Zonkeys y sus canchas externas.

Un evento que no solo coronó campeones, sino que sembró recuerdos y encendió pasiones en cientos de niñas, niños y jóvenes que lo dieron todo por su equipo.

En cada categoría, la lucha fue intensa, pero el compañerismo y el espíritu deportivo brillaron más que cualquier trofeo. Desde los más pequeños hasta los adolescentes, cada jugador dejó huella en un torneo que confirma que el futuro del baloncesto en Tijuana está más vivo que nunca.

En la categoría Premi Mixto “B”, las Águilas de Rosarito alzaron el título tras una destacada actuación, seguidos por Future Star y TJ Bulls Antolín. El joven Matías Rodríguez fue reconocido como el Jugador Más Valioso (MVP), y James Penny se consagró como el mejor canastero.

El entusiasmo continuó en Premini Mixto, donde el equipo All Stars Negro se impuso con valentía. El segundo lugar fue para sus hermanos de All Stars Amarillo y el tercero para Team Fierro. Aquí, Marías Monzalvo brilló con su entrega y se llevó el MVP, mientras que Adrián Cortez fue el máximo anotador.

En la categoría Pasarela Varonil “B”, el corazón y estrategia del Club Hormigas les llevó a la cima, superando a LH Academy y Club Diablitos. Emiliano Martínez fue el MVP, y Patrick Raygosa, el rey del aro.

El nivel competitivo subió en Pasarela Varonil “A”, donde LH Academy mostró clase y garra para vencer a Zonkeys y Future Stars. Massimo López se convirtió en figura destacada al lograr tanto el MVP como el título de máximo anotador.

El talento femenino también deslumbró. En Pasarela Femenil, Águilas de Rosarito volaron alto hasta coronarse campeonas, seguidas por Club Hormigas y TH Girls. La entrega de Melanie Bautista la hizo merecedora del MVP, y Garibaldo Sol fue la reina del enceste.

Las emociones continuaron con los más pequeños. En Mini Varonil A, All Stars Negro demostró su poderío sobre Club Hormigas y LH Academy Azul. Gerardo Cervantes y Mateo Bernal fueron los nombres que resonaron por su talento.

En la versión “B” de esa categoría, Club Predators rugió fuerte hasta ganar, con Club Bisontes y Future Stars completando el podio. Fernando Quintero y Bautista Mario fueron los jugadores que se llevaron los aplausos.

El basquetbol femenino siguió brillando. En Mini Femenil A, Águilas de Rosarito sumaron otro campeonato. Les siguieron Zonkeys y Colegio La Paz, con actuaciones estelares de Sol Garibaldo y Michaela Thomas.

En la intensa Juvenil Varonil B, CBTis 155 logró una victoria memorable, superando a The Pro-

ject Bulls Silber y Club Predators. Abraham Acevedo y Alejandro Mejía dejaron su huella con gran categoría.

La Juvenil Varonil A fue dominada por Zonkeys, que hicieron valer su casa para vencer a Club Ave Fénix y Club Cochilocos. Karlo Méndez fue un líder dentro y fuera de la cancha, llevándose el MVP y título de anotador.

En la rama femenina, Club Ave Fénix resurgió como campeón en Juvenil Femenil, dejando en segundo a Club Bruneths. Sofía Álvarez y Navje Reynoso brillaron intensamente.

El talento cadete también fue protagonista. En Cadete Varonil B, Club Cochilocos se llevó el campeonato, escoltado por dos equipos de Zonkeys. Angel Sandoval y Juan Silva fueron los héroes.

En el nivel más alto, Cadete Varonil A, LH Academy volvió a demostrar su jerarquía, venciendo a Club Bisontes y Future Stars. Erick Osuna fue el MVP, y Diego Salazar dominó los tableros.

Cerrando con broche de oro, en Cadete Femenil, Club Hormigas se llevó el título tras una campaña impecable, dejando atrás a Colegio La Paz y Club Trojans. Miram Guzmán y Alicia Maldonado se ganaron la ovación con su entrega y talento.

Más que un torneo, fue una celebración del espíritu deportivo, la dedicación de entrenadores, el apoyo incondicional de familias y la entrega incansable de cada jugador. Tijuana Zonkeys, a través de su club deportivo, ya trabaja en la organización del 12º Torneo Infantil y Juvenil de Baloncesto, extendiendo la invitación a todos los equipos que sueñan con formar parte de esta gran historia.

El...

VIENE DE LA PORTADA

El Atlético de Madrid reaccionó con un doblete de Marcos Llorente que igualó momentáneamente el marcador y puso a prueba la defensa de los dirigidos por Jürgen Klopp. Sin embargo, un cabezazo de Virgil van Dijk en la segunda mitad selló la victoria para los locales.

Con este resultado, Liverpool suma sus primeros tres puntos en la fase de grupos, reafirmando su solidez en casa y dejando claro que será un rival difícil en la competición continental.

RESULTADOS

Olimpicos 0-0 Pafos
Salvia Praga 2-2 Bodo
Glimt
Bayern 2-1 Chelsea
PSG 4-0 Atalanta
Ajax 0-2 Inter
Liverpool 3-2 Atl. Madrid

Pierde...

VIENE DE LA PORTADA

LOS ÁNGELES, California.- El cazamariscales de Los Angeles Chargers, Khalil Mack, ha evitado el peor de los casos.

Se espera que Mack se pierda solo unas pocas semanas después de sufrir una dislocación del codo durante la victoria de los Chargers por 20-9 sobre Las Vegas Raiders el lunes por la noche, informó el miércoles NFL Network.

El entrenador en jefe de los Chargers, Jim Harbaugh, dijo a los periodistas el miércoles que Mack será colocado en la reserva de lesionados, lo que lo dejará fuera durante al menos cuatro semanas.

Mack cayó cerca del final del primer cuarto al intentar ayudar a derribar al receptor de los Raiders, Tre Tucker, cuando su brazo se dobló torpemente hacia atrás contra su compañero Troy Dye, quien también estaba involucrado en la tacleada.

El jugador defensivo parecía tener mucho dolor y fue evaluado en la carpa médica azul antes de dirigirse al vestuario para hacerse pruebas. Regresó a la banda con el brazo vendado y en cabestrillo, habiendo terminado su noche.

En el momento de la salida de Mack, Los Ángeles lideraba a Las Vegas por 10-3 y estaba ejerciendo una presión constante sobre el mariscal de campo de los Raiders, Geno Smith (Mack había registrado su primera captura de la campaña unas cuantas series antes).

Aunque los Chargers continuaron frustrando a los Raiders de Smith para llegar a 2-0 y una ventaja temprana en la AFC Oeste, el desafío ahora será seguir manteniendo esa excelencia defensiva a largo plazo sin el tres veces All-Pro.

Mack será elegible para regresar antes del juego de la Semana 7 de Los Angeles contra los Indianapolis Colts.



Lanzando y bateando, Yazmín Gutiérrez guió a Pink Sox al triunfo por 4-3 sobre Amazonas.

IGUALAN LA SERIE SEMIFINAL

SE IMPONE PINK SOX A AMAZONAS

En la categoría de Novatas, las Pajaritas también nivelaron su serie frente a Sonido Baja Jr

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Con una brillante actuación de Yazmín Gutiérrez, la novena de Pink Sox se impuso 4 carreras por 3 a las Amazonas, resultado que emparejó a un juego por bando la serie semifinal en busca del pase a la final de la categoría Segunda Fuerza, dentro del torneo oficial 2025 de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada. En el segundo duelo celebrado

en el Campo José “Prieto” Soto, Gutiérrez brilló desde el círculo de lanzamientos y además aportó par de imparables en momentos clave, guiando a su equipo al triunfo. La derrota fue para Adriana Ruiz. A la ofensiva por las Pink Sox también destacaron Danna Uribe, Vanessa Casillas, Lizbeth Pérez y Danha González, quienes conectaron un hit cada una. Por las Amazonas respondieron con imparables Catalina Ruiz, Mara Grijalva, Keith Ramos, Roxana Pérez y Sauri Ruiz. En otro emocionante choque

de semifinales, pero en la categoría Novatas, las Pajaritas derrotaron 10-8 a Sonido Baja Jr., igualando también la serie a un triunfo por bando. La victoria fue para la lanzadora Kristel Hernández, mientras que Mar Martínez cargó con la derrota. A la ofensiva, Diana Gálvez brilló con tres hits en cuatro turnos, acompañada por Marlen Hernández y Alexa Gálvez con un indiscutible cada una. Por el conjunto del Sonido Baja Jr. destacaron con imparables Lucía Franco, Karla Corrales y la propia Mar Martínez.



Pink Sox igualó la semifinal de Segunda Fuerza frente a Amazonas en la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.



Las Pajaritas emparejaron la serie ante Sonido Baja Jr. en la categoría Novatas.



Arqueros del Club COVI Ensenada brillaron en la Quinta Copa Invictus, dentro del Serial “Adriana Castillo”.
FOTO: CORTESÍA

EN LA COPA INVICTUS

DESTACAN ATLETAS DEL CLUB COVI

ENSENADA.- Con destacada participación y múltiples podios, los arqueros del Club COVI Ensenada regresaron de la Quinta Copa Invictus, celebrada el pasado fin de semana en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana. Este evento formó parte del serial “Adriana Castillo” y representó la segunda fecha del circuito. La justa reunió a 127 competidores provenientes de clubes de Tijuana, Mexicali, Tecate y Ensenada. Por parte del COVI Ensenada participaron 11 atletas, bajo la dirección de la entrenadora Fernanda

Villavicencio Chaidez. Los representantes del club fueron: Compuesto Sub 18 Varonil: Francisco Daniel Montes Amador y Ricardo Amir Reynoso Nava. Iniciación 14+ VI (Discapacidad visual): Víctor Enrique Higuera Rodríguez. Iniciación 14+ Recurvo Femenil: Ana Karen Peraza Muñoz. Iniciación 14+ Recurvo Varonil: Luis Alejandro Franco Santos. Recurvo Sub 14 Varonil: Héctor Alexander Rodríguez Becerra. Recurvo Sub 16 Femenil: Elisa G.S. Garayzar y Sophia Valentina Muñoz Patrón. Recurvo Abierta Varonil: Carlos Espejo Díaz, Felizardo David Castillo Cira y Oliver Noé Muñoz Patrón.

ALONSO TENNIS ACADEMY
Invita a Torneo de Otoño UTR-ATC

ENSENADA.- Las canchas de tenis de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano serán sede del Torneo de Otoño UTR-ATC, evento al que el club Alonso Tennis Academy de Ensenada convoca a todos los aficionados al deporte blanco de Baja California. La competencia se disputará los días 27 y 28 de septiembre en las categorías Primera Fuerza Junior y Segunda Fuerza Junior, bajo el formato de eliminación sencilla con consolación, en partidos a dos de tres sets completos con ventaja. En tanto, la categoría 12 y Menores jugará en sistema round robin, a un set sin ventaja. Todas las divisiones serán UTR Verified, por lo que sumarán puntos para el ranking mundial. Las inscripciones ya se encuentran abiertas con un costo de 600 pesos por jugador, más la tarifa UTR. El registro incluye pelotas oficiales y una camiseta conmemorativa del torneo. El cierre de inscripciones será el 25 de septiembre. La premiación contempla trofeos para campeones y subcampeones, medallas para terceros lugares y una rifa de artículos deportivos entre los participantes. Para mayor información, los interesados pueden comunicarse al teléfono 646 239 57 57.



El torneo está programado para el 27 y 28 de septiembre.

COLUMNA



EN LA OPINIÓN DE
ADÁN CHAIREZ

HABLANDO DE TENIS

¿Qué hace Tenis Asociado de Baja California por nuestro tenis actualmente?

Buenos días, lectores. Hoy quiero compartir con ustedes el trabajo que realiza nuestra asociación estatal en favor del tenis. Como delegado y miembro del consejo directivo, considero importante que la comunidad esté informada de los avances y proyectos que se están impulsando. Actualmente, Tenis Asociado de Baja California trabaja en distintos temas. Entre ellos, la rehabilitación de dos canchas en la Unidad Deportiva Leyes de Reforma en Playas de Rosarito, una cancha en el CART de Rosarito y cuatro canchas de pickleball. También se llevan a cabo juntas técnicas informativas para que los clubes estén al tanto de las actividades del tenis federado, además de un sistema de educación para entrenadores en temas como certificación ITF, arbitraje y cursos dirigidos a padres de familia. Ya se tiene confirmado el Circuito Amateur Mexicano (CAMEX) de la FMT 2025 y el Circuito Nacional Infantil y Juvenil de la FMT 2025. De igual forma, se planea activar el Circuito Estatal de Minitenis 2025-2026 y realizar en julio la segunda Junta Técnica Estatal Informativa.

Otro de los objetivos es dar continuidad a los Centros de Alto Rendimiento de Tenis (CART) y a sus programas comunitarios, además de empezar a participar en eventos federados fuera del estado. Asimismo, se gestionan nuevas asociaciones en San Quintín y San Felipe, y se trabaja en la normatividad con la Federación Mexicana de Tenis para saldar cuentas por primera vez en muchos años. También se ha iniciado la gestión para la certificación de entrenadores ITF nivel 1, tanto para novatos como intermedios. Se impulsa un programa de becas sociales y talentos deportivos, al tiempo que se coordinan esfuerzos con el INDE y los institutos municipales del deporte. A esto se suma la activación del World Number Tennis (WNT) de la Federación Internacional de Tenis, así como apoyos con raquetas, patrocinios e inscripciones para niños y adolescentes federados. Estos 15 puntos forman parte de nuestro plan de trabajo para fortalecer el tenis en Baja California. Esperamos que esta información sea de su interés y, como siempre, estamos a su disposición para seguir impulsando juntos este deporte. Atentamente, Profr. José Adán Chaidez Nava Delegado del Tenis en Baja California

ETAPA EN CERRO COLORADO

Presentan séptima etapa del Serial Atlético 2025

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) presentó este miércoles los detalles de la séptima etapa del Serial Atlético Delegacional 2025, que tendrá lugar este domingo 21 de septiembre en la demarcación Cerro Colorado.

La carrera atlética de 5 kilómetros tendrá como meta y punto de partida a las inmediaciones del COBACH plantel Nueva Tijuana, desde donde partirá el pelotón de participantes en punto de las 07:15 horas del domingo.

“Estamos muy agradecidos con toda la comunidad de Tijuana por sumarse a este evento. Hemos visto caras nuevas en cada etapa”, expresó el encargado de despacho del IMDET, Luis Ángel Luna, quien estuvo acompañado en la conferencia de prensa por el Secretario de Desarrollo Humanista, Abdiel Gutiérrez.

Las inscripciones para

participar en el evento pueden realizarse en línea en la página web del IMDET. Será necesario cubrir un monto de 260.22 pesos y recoger el número en las oficinas de la paramunicipal ubicadas en la Unidad Deportiva CREA. La fecha límite para recoger número será el 19 de septiembre.

En esta ocasión la carrera atlética tendrá como causa a la Fundación Alzheimer Casa Belén, que tendrá un módulo a un costado del guardarropa en la que recibirá alimentos no perecederos y artículos de limpieza para los corredores que deseen apoyar.

También se extendió la invitación para que los participantes acudan a la carrera portando una prensa en color morado, ya que el domingo será el Día Mundial del Alzheimer y dicha tonalidad es asociada con los esfuerzos para crear conciencia sobre dicha enfermedad neurodegenerativa.



La carrera atlética de 5 kilómetros será celebrada este domingo.

FOTO: CORTESÍA

ACTIVIDAD EN PLAYAS DE ROSARITO

Organizan caminata por la salud hematológica

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de concientizar sobre las enfermedades hematológicas en adultos, este domingo será realizada una caminata de 5 kilómetros denominada como Hike & Fun, organizada por la asociación civil Pro Oncavi.

El evento tendrá lugar este domingo 21 de septiembre a las 08:00 horas en Rancho 85, ubicado en Camino Real Parcela 206 en el Municipio de Playas de Rosarito.

La actividad, que también es promovida como “Pasos solidarios por la salud hematológica en adultos”, cuenta con la colaboración de Baja Ladies Hiking - Mujeres Sobre el Sendero, ya que otra de las finalidades de la caminata es impulsar la práctica del

deporte y la detección oportuna del mieloma múltiple y las leucemias en adultos.

“El mieloma múltiple, aunque menos visible que otros tumores, ya es un problema tangible de salud pública en México: de acuerdo con las estimaciones más recientes de GLOBOCAN 2022, en el país se registraron 2,346 casos nuevos y 1,507 defunciones por mieloma múltiple”, señaló Edith Pérez, directora de la asociación civil.

El evento tendrá un costo de recuperación de 200 pesos que le otorgará a los participantes un kit con camiseta, gorra, hidratación y snack. La información sobre registros está disponible en las páginas de redes sociales de la asociación civil que organiza la actividad.



La caminata deportiva tendrá una distancia de 5 kilómetros y se llevará a cabo el próximo domingo.

FOTO: CORTESÍA



DUELO EN SAN DIEGO

SAN DIEGO GANA LA BAJA CUP 2025

Tijuana perdió por remontada en el cotejo celebrado en el estadio Snapdragon

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- Xolos de Tijuana cayó superado 4-2 por el San Diego FC en la primera edición de la Baja Cup, partido que tuvo lugar la noche del martes en el estadio Snapdragon de San Diego, California.

El encuentro comenzó con un protocolo que estrechó a los fanáticos presentes, un grupo de mariachi entonó los himnos nacionales de México y Estados Unidos

acompañados de fuegos pirotécnicos.

El partido tuvo acciones emocionantes desde los primeros minutos, aficionados de Xolos y del SDFC se encargaron de subir los decibeles en las gradas del Snapdragon.

Los Xoloitzcuintles abrieron el marcador con un gol del brasileño Vitinho, quien aprovechó una descolgada para disparar a unos cuantos metros de la media cancha para vencer al arquero Pablo Sisniega y marcar el primer tanto del compromiso al minuto 6.



Xolos cayó superado por el San Diego FC en la primera edición de la Baja Cup.

FOTOS: CORTESÍA

HABRÁ NOCHE DE BOX

DESTACA BACASEGUA PREPARACIÓN PERFECTA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- En el que será otro capítulo más en una historia que se ha extendido por 34 años, el Grand Hotel Tijuana albergará este viernes la velada Noche de Box, que organizan Jorge Marron Promotions, Mayen Promociones, Mandos Boxing Club y Paco Presents.

El mexicalense Christian “Rocky” Bacasegua (23-5-2, 9KO) será el protagonista de una función integrada por ocho combates en la que enfrentará al nayarita Adrián Robles (6-2-1, 5KO), contienda que servirá como preámbulo para una pelea por un título mundial a finales de este año.

“Venimos bien motivados, listos para el rival que nos echen. Hemos tenido una preparación perfecta, tenemos planes para este fin de año”, expresó en conferencia de prensa el cachanilla, que en 2024 peleó en Japón por el título mundial Supermosca de la OMB.

El combate estelar entre Bacasegua y Robles está pactado en peso Gallo para



El boxeador cachanilla Christian Bacasegua protagonizará el combate estelar de la velada de este viernes.

disputarse a ocho rounds. Ambos boxeadores se verán las caras este jueves cuando tenga lugar la ceremonia de pesaje a las 11:00 horas.

En la pelea estelar, la tijuanaense Lorena “Pantera” Gutiérrez (8-0-1) enfrentará a Itzel Reyes (3-14), rival que fue confirmada la noche del martes y que llegará desde Aguascalientes para un combate en peso Pluma a 8 rounds.

“No lo veo difícil. Siempre tengo la mentalidad de ir más fuerte en esta pelea”, refirió Gutiérrez acerca de realizar una preparación aún sin conocer a su contrincante. La pelea entre la Pantera y Reyes será uno de las contiendas femeniles que habrá en la velada, que se pondrá en marcha desde las 19:00 horas.

NOCHE DE BOX

19 DE SEPTIEMBRE

Peso Gallo a 8 rounds
Christian Bacasegua (23-5-2) vs Adrián Robles (6-2-1)

Peso Pluma a 8 rounds
Lorena Gutiérrez (8-0-1) vs Itzel Reyes (3-14)

Peso Super Pluma a 6 rounds
Roberto López Jr. vs Anjel Rodriguez (0-2-0)

Peso Super Gallo a 4 rounds
Matthew Hewett vs Carlos Manuel Uriarte (0-2-0)

Peso Mini Mosca a 4 rounds
Fátima Romero (1-1-0) vs Lucero Betancourt (2-0-0)

Peso Ligero a 4 rounds
Jonathon Larios vs Edgar Acuña (0-1-0)

Peso Pluma a 4 rounds
Abraham Lozano (7-5-0) vs Ian Valdez (3-2-1)

Peso Ligero a 4 rounds
Ángel Cuevas (8-0-1) vs Rival por definir



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 / IC



SEGÚN THE WALL STREET JOURNAL

Superó “El Mencho” al CDS

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Septiembre.- Nemesio Oseguera
PASA A LA PÁGINA 2-C



La mandataria informó que se hizo una solicitud de información al Gobierno estadounidense para conocer las causas de lo sucedido.

RECHAZÓ REDADAS Condenó Sheinbaum muerte de migrante

KARINA VARGAS
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Septiembre.- Claudia Sheinbaum, presidenta de México, condenó la muerte de Silverio Villegas-González, quien fue asesinado tras resistirse a una detención por parte de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos en Chicago el 12 de septiembre.

La mandataria añadió que ya se hizo una solicitud de información tanto pública como privada al Gobierno estadounidense para conocer las causas de lo sucedido.

“Estamos atendiendo tanto a la familia como en la investigación de realmente qué pasó; segundo, condenarlo, evidentemente”, mencionó en la conferencia matutina del 17 de septiembre.

PASA A LA PÁGINA 2-C



ENCONTRARON MADRES BUSCADORAS, 11 RESTOS ÓSEOS

KARINA VARGAS
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Septiembre.- Este miércoles 17 de septiembre, familias de personas desaparecidas en la Ciudad de México y Estado de México realizaron la primera parte de la Jor-

PASA A LA PÁGINA 2-C

LÍDER DE LA BARREDORA

Expulsó Paraguay a Bermúdez

LA ENTREGA SE CONCRETÓ A LAS 17:00 HORAS DE ESTE MIÉRCOLES, TIEMPO LOCAL EN PARAGUAY, EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Septiembre.- El Gobierno de Paraguay expulsó a Hernán Bermúdez Requena, alias “El Abuelo” o “Comandante H”, jefe del grupo criminal “La Barredora”.

“El Ministerio Público, a través de su Unidad Especializada de Asun-

tos Internacionales, Extradición y Asistencia Jurídica Externa (UASI), coordinó con las autoridades nacionales y del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos la expulsión y entrega directa del ciudadano mexicano Hernán Bermúdez Requena, alias “El Abuelo” o “Comandante H”, en cumplimiento de una decisión migratoria soberana del Estado paraguay.

PASA A LA PÁGINA 2-C



La iniciativa de reforma fue turnada a las comisiones de Justicia, Estudios Legislativos y de Hacienda.

DISCUTIRÁ PARLAMENTO, REFORMA A LEY DE AMPARO

MAYOLO LÓPEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Septiembre.- La reforma a la Ley de Amparo impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum será discutida en Parlamento Abierto, anunció el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral.

“Lo que hemos acordado es el de buscar abrir un proceso de discusión abierto, o lo que

PASA A LA PÁGINA 2-C

SEGURIDAD



En medio de protestas, llegó Trump a Reino Unido

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Septiembre.- Este miércoles 17 de septiembre de 2025, el presidente de Estados Unidos de América (EUA), Donald Trump, inició una visita oficial a Reino Unido, la segunda que realiza al país europeo después del viaje que hizo en 2019 en su anterior mandato.

Antes de la visita, pobladores corearon frases como: “Hey, hey, ho, ho, Donald Trump se tiene que ir” y “Donald Trump no es bienvenido aquí”.

Una habitante, Grace Nathew, se refirió a las políticas y acciones del mandatario estadounidense hacia varios grupos, como las mujeres.

“No creo que sea correcto que tengamos a Trump para una segunda visita de Estado debido a su horrible retórica, políticas y acciones hacia las mujeres y las personas de color.”

Los manifestantes además portaron carteles con frases como: “Trump, tu política apesta” y “Vete. Estás contaminando Windsor”.

PROYECTAN IMÁGENES DE TRUMP Y EPSTEIN EN WINDSOR

Además de las manifestaciones, consignas y pancartas anti Trump, el grupo “Led by Donkeys” (“Dirigidos por burros”) logró proyectar imágenes de Trump y el criminal sexual Jeffrey Eps-

PASA A LA PÁGINA 2-C



La visita de Estado del Presidente estadounidense Donald Trump a Reino Unido generó descontento; decenas de manifestantes salieron a las calles a protestar.

SINALOA



Cayeron 11 de la facción de ‘Los Chapitos’, tras varios operativos

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de Septiembre.- Once personas ligadas a la facción de “Los Chapitos”, del Cártel de Sinaloa, fueron detenidas en esta entidad en posesión de armas largas, cartuchos y equipo táctico.

En Navolato, elementos de la Marina capturaron a tres hombres en el poblado Las Trancas, a quienes les aseguraron tres armas largas, 19 cargadores y chalecos tácticos.

En otro operativo en el mismo Municipio, fuerzas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Semar detuvie-

PASA A LA PÁGINA 2-C

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO
 1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios
CLASIFICADO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

EDICTO

En auto dictado en fecha nueve de julio del año dos mil veinticinco, en relación con el auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, dentro del expediente número **1392/2024**, relativo al **JUICIO SUMARIO CIVIL ACCIÓN PROFORMA** promovido por **ERIC GUTIERREZ ARREZOLA**, en contra de **ISIDRO OROZCO ARAIZA**, se ordenó lo siguiente que a la letra dice:

Tecate, Baja California, a nueve de julio del año dos mil veinticinco.

Como lo solicita, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos se señalan de nueva cuenta las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-** Tórnese los autos a la C. Actuario a fin de que proceda a preparar la misma en términos del auto de fecha DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (fojas 24-27). En la Intendencia de que la fecha de audiencia ahí indicada, se sustituye por la del presente providencia.

Visto lo solicitado por la ocurrente en el libelo de cuenta, y al no haber sido posible la localización del domicilio de la comandatada, se tiene por agotada su búsqueda y con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a la parte demandada **ISIDRO OROZCO ARAIZA**, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por **TRES VECES** de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en esta Ciudad a elección de los interesados, haciéndoselo saber que debe comparecer dentro de un término de **QUINCE DÍAS** contados a partir de la última publicación para que dé contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra en la file **SUMARIA CIVIL** en ejercicio de la **ACCIÓN PROFORMA** respecto del bien inmueble identificado por el accionante como: **LOTE 7, MANZANA 21, COLONIA PRIMERO DE MAYO DE ESTA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA CON UNA SUPERFICIE DE 321.450 METROS CUADRADOS, INSCRITO ANTO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA 2019548 DE LA SECCION CIVIL, FOLIO REAL 477265**, presentada por **ERIC GUTIERREZ ARREZOLA**, encontrándose a su disposición copias cotejadas de dicho escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado, arrebatiéndole que en caso de no comparecer, se seguirá el juicio en su ausencia de conformidad al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL POR MINISTERIO DE FEY, **LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA**, ante su Secretaría de Acuerdos **LIC. KRISHNA ZARAHÍ BAUTISTA HIGUERA**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA A 26 DE AGOSTO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA KRISHNA ZARAHÍ BAUTISTA HIGUERA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLICARSE: POR UN PERIODO DE TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en esta Ciudad a elección de los Interesados.

EDICTO

HACIENDA DEL TIGRE S.A. DE C.V., POR
LEGALMENTE LA REPRESENTA.

Fecha quince de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el
prescripción positiva radicado con número de expediente
del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido
González Huerta en contra de Usted, se ordenó notificarle que,
todas los medios de localización para el emplazamiento de la
Tigre S.A. de C.V., por conducto de quien legalmente la
representación de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada,
de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado
elementos de los informes rendidos por la Dirección de Seguridad
Nacional Electoral, Comisión Federal de Electricidad,
Servicios Públicos de Ensenada, Teléfonos del Noroeste, S.A. de
C.V., y las del Estado, Recaudación de Rentas Municipal y Secretaría
del Estado de Baja California, en donde se detallan el método y
los costos, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II
del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal,
emplazar a la demandada por medio de edictos,
publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de
por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada
una de ellas, para que la siguiente publicación se realice el tercer día,
es decir, de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las
anuncios se transcriben. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. ENTRE
EN MEDIO DE DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122,
II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL,
EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE
A DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES
ESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN
a). Haciéndole saber que, Giovanni Hernández Huerta ha
una demanda en la vía ordinaria civil prescripción positiva,
fracción II, de la columna Predio mayor El Sauzal de Rodríguez
16-033 en esta ciudad, y por este conducto se le corre traslado
de quince días, contados a partir del día siguiente en que
publicación del edicto respectivo, de contestación a la demanda
opongan las excepciones y defensas que tuviere, apercibidos
de dicho término, se les tendrá por confesos de los hechos
de dejen de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se
para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se
Código de Procedimientos Civiles, apercibido para el caso de
tres notificaciones aún las de carácter personal se les harán por
en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de
del conocimiento del demandado de referencia, que las
pendientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de
efectos legales a que haya lugar. *Expedase al edicto*

3. NO REELECCIÓN
LIFORNIA, A 15 DE AGOSTO DE 2025.
TARIO DE ACUERDOS
RO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ.
(Firma electrónica)

lo del presente edicto con los ordenamientos insertos en el
legales correspondientes; publíquese por tres veces de
un periódico de mayor circulación y en el boletín

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA PROTOCOLARIA

Las integrantes de la agrupación de profesionistas en abogacía, Lic. María Sandoval de Zarco, A.C., renovaron su dirigencia para el bienio 2025-2027.

Acto de toma de protesta de la Lic. Ilse Estefanía Campos García del periodo 2025- 2027.



Familia García.

ELEGANTE BODA CIVIL

Victoria García González y Ricardo Galindo Carrillo

EN MEDIO DE UNA REUNIÓN ÍNTIMA, VICTORIA Y RICARDO CONTRAJERON NUPCIAS EN UNA ROMÁNTICA CEREMONIA. LOS NOVIOS ESTUVIERON ACOMPAÑADOS POR SUS FAMILIARES Y SUS MÁS ENTRAÑABLES AMIGOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La sede del acto nupcial lució de manteles largos en color blanco, con una elegante decoración y detalles románticos que enmarcaron la boda civil de los jóvenes Victoria García González y Ricardo Galindo Carrillo. Tras dos años de feliz noviazgo, se ofreció una íntima recepción posterior al acto protocolario ante el juez del Registro Civil.

A la ceremonia acudió el orgulloso papá de la novia, quien en compañía de ambas familias les deseó una relación estable y duradera, fruto de un amor que nació desde que se conocieron.

También estuvo presente la abuelita de la novia, en un día muy especial para Victoria. Del lado del novio, asistieron sus padres, Ricardo y Mariana, así como sus hermanas María y Fernanda, quienes acompañaron a la pareja al momento de estampar sus firmas y huellas en el acta matrimonial.

La joven pareja, después de ser declarada esposa y esposo ante la ley, selló su unión con un beso, mientras los invitados alzaron sus copas en un brindis por la felicidad de los recién casados.

A la ceremonia acudieron también integrantes de las familias García y González, entre otros, quienes se sumaron con buenos deseos de plenitud y un matrimonio perdurable para Victoria y Ricardo.



Victoria y Ricardo, con Javier y Edith, tíos de la novia.



Victoria y Ricardo, con Ricardo y Mariana, papás del novio, y sus hermanas María y Fernanda.



La madre y la abuelita de la novia, Damiana González y María Brito, en un día muy especial para Victoria.



Familia González.



La feliz pareja formada por Victoria García González y Ricardo Galindo Carrillo.



Familia Galindo.



La feliz pareja formada por Victoria y Ricardo, con su papá y hermanos de la novia.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN DE PROFESIONISTAS EN ABOGACÍA, LIC. MARÍA SANDOVAL DE ZARCO, A.C., RENOVARON SU DIRIGENCIA PARA EL BIENIO 2025-2027



C.P. Leticia Campos, C.P. Martha Campos, Ing. Luis Ariza, Dr. Francisco Campos, Lic. Enrique Vázquez, Dra. Claudia Campos, Ana y Lili García .



José Barraza López, Myrna González Medina y Rosalba López Regalado.

SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA PROTOCOLARIA

Toma protesta Barra de Abogadas

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con la presencia de colegios, barras y Asociaciones de abogados y abogadas de todo el Estado, funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como jueces y Magistrados del Poder Judicial, se llevó a cabo la ceremonia protocolaria de la toma de protesta de la nueva Presidenta de la Barra de Abogadas Lic. María Sandoval de Zarco, Lic. Estefanía Campos García para el período 2025-2027.

Una de las primeras acciones a realizar por parte de la nueva presidenta, será la supervisión de los Albergues infantiles del DIF Estatal para conocer su operación y dar testimonio que se protege a la niñez y que el interés superior de los niños, niñas y adolescentes es lo que prevalece.

Estefanía Campos, remarcó la necesidad de un trabajo coordinado entre los tres Poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la Fiscalía, la Comisión Estatal de Derechos Humanos para unir esfuerzos y garantizar el bienestar y derecho no solo de los menores, sino de mujeres y sociedad en general.



Acto de toma de protesta de la Lic. Ilse Estefanía Campos García, del periodo 2025-2027.

Con respecto a la entrada del nuevo Poder Judicial, Campos García destacó que al repetir más del 80% de los juzgadores a nivel local, es una ventaja para el área jurídica, ya que se trata de funcionarios de carrera judicial y que conocen el funcionamiento del Juzgado, por lo que espera se garantice la impartición de justicia pronta y expedita.

Por último, anunció que habrán de realizar labor social mediante jorna-

das de asesoría jurídica en diferentes materias, siendo las principales, la familiar y civil. Tomaron protesta nueve abogadas en la mesa directiva y 27 socias en las comisiones especialistas en áreas del derecho, como fiscal, administrativo, civil, familiar y con ello colaborar con todas las autoridades con sus propuestas.

En este acto estuvieron presentes, el recién electo presidente del Poder Judicial en el Estado, Mtro.

Alejandro Fragozo López, el secretario general de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, la Dip. Evelin Sánchez, el fiscal regional, Lic. Rubén Alfredo Maximiliano Ramos, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Lic. Jorge Ochoa Orduño, Reg. Gina Arana, el presidente de CANACO, Sr. Olivaldo Paz Gómez, así como la presidenta saliente, Mtra. Isabel Herrera Covarrubias, entre otros.



Xóchitl de Labra Monreal, Erika Valdez, Nancy Casillas, Guillermo García y Mayté Olivas.



Flora Aguiluz (magistrada), Lic. José Manuel Serratos García, Lic. Benito, Maestro Alfredo Álvarez, Lic. Benito Velázquez y Lic. Arturo Covarrubias.



Óscar Peralta Hoyo, Juez Juan Carlos Alberto Ferre, Juez Ofelia Ríos, Mag. Michelle Corona, Magistrado Presidente Alejandro Isaac Fregoso, Isabel, Juez Aleida Ramírez, Juez Romina Rubalcava, Juez Claudia Montecino y Lic. Omar Sanabia.



Lic. Leonor Vizcarra, Maestro Arturo Camacho, Lic. Manuel Peña y Lic. César Antonio Anda.



Las integrantes de la agrupación de profesionistas en abogacía, Lic. María Sandoval de Zarco, A.C., renovaron su dirigencia para el Bienio 2025-2027.



F A M A

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

YOLANDA ANDRADE

REAPARECIÓ ANTE LOS REFLECTORES

TRAS LA CRISIS DE SALUD, LA CONDUCTORA MEXICANA ASEGURÓ QUE, “LOS MILAGROS EXISTEN” AL SER CAPTADA EN LA MISA EN MEMORIA DE SILVIA PINAL CON UNA APARIENCIA SALUDABLE

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- Revuelo causó la conductora Yolanda Andrade con su reaparición ante las cámaras durante la misa que se realizó en memoria de Silvia Pinal, pues lució un semblante mejorado y energía renovada tras varios meses de complicaciones en su salud.

En una entrevista con diversos medios de comunicación y retomada por el programa “Hoy”, la presentadora de ‘Montse & Joe’ reveló que su mejoría ha sido exponencial gracias al apoyo de su equipo médico y a su disciplina.

“Cada día estoy mejor, estoy echándole muchas ganas, tengo unos doctores muy buenos y yo soy muy buena paciente (...) Los milagros existen, porque yo no podía ni pararme de mi cama, no podía comer, no podía moverme, y poco a poco lo estoy haciendo”, detalló ante las cámaras.

Durante su charla con la prensa, Yolanda Andrade abordó los rumores de su supuesto fallecimiento, mismos que surgieron a través de redes sociales: “Qué qué te digo, no puedo decir malas palabras, es muy temprano, pero se pasaron de verdad”, sentenció.

Con la personalidad frontal que la caracteriza, la también actriz afirmó que si bien su actitud ante esta dura

prueba en el ámbito de la salud ha sido positiva, tampoco le tiene miedo a un desenlace negativo.

“Soy una mujer que vivió la vida a lo máximo, que me divertí muchísimo, que trabajé con gente muy admirable, muy amiguera, que viajé por el mundo con el programa con Montse, que le di vuelo a la hilacha. Cada vez que pienso en mi situación, y más en la gente que he conocido que tiene este mismo tema, sé que se desarrolla”, añadió durante su entrevista.

Para finalizar su intervención, Yolanda Andrade se dio a la tarea de agradecer al público que ha permanecido al tanto de su estado salud y la ha acompañado en su proceso de recuperación con buenos deseos.

“Muchas gracias por sus buenos deseos, por sus mensajes, por desearme siempre lo mejor. Y quiero decirles que yo soy, he sido muy afortunada, porque he vivido, con todos tengo una historia muy bonita”, explicó.

Tan solo el pasado mes de agosto la actriz compartió, “Tengo dos diagnósticos y los dos diagnósticos que tengo no tienen cura. Entonces, conclusión, es que quiere decir médicamente, científicamente, que me puedo morir antes que ustedes, pero pues eso lo decide Dios”, compartió en un fragmento de la conversación.

También detalló que su enfermedad es degenerativa, lo que signifi-

“LOS MILAGROS EXISTEN”

“Cada día estoy mejor, estoy echándole muchas ganas, tengo unos doctores muy buenos y yo soy muy buena paciente (...) Los milagros existen, porque yo no podía ni pararme de mi cama, no podía comer, no podía moverme, y poco a poco lo estoy haciendo”, Yolanda Andrade, actriz.

ca que con el tiempo tendrá nuevas secuelas, por lo que podría llegar un momento en que dejará de hablar o de caminar.

“Tengo una enfermedad degenerativa, y poco a poco, bueno los doctores me han ayudado mucho, pero poco a poco no voy a poder caminar, no voy a poder hablar”, continuó.

Detalló que se siente mejor cuando está en la playa, como sucedió con su reciente viaje que hizo a Tulum, que en la Ciudad de México.

“Me dicen que voy muy bien muchachos. Yo me siento mejor, me sentía mejor en Tulum porque es más fácil caminar en la arena que en el asfalto, y el ruido de la ciudad, pero voy mejorando muy bien”, apuntó.



Cancelaron su programa de televisión

El show “Jimmy Kimmel Live!” fue cancelado por sus comentarios sobre la muerte de Charlie Kirk. Durante sus últimos monólogos, Kimmel criticó la reacción de algunos conservadores ante el homicidio de Kirk; incluso, acusó al movimiento MAGA (Make America Great Again) de aprovecharse políticamente de la tragedia intentando deslindarse del asesino.



Vibrará el “San Diego Tijuana Jazz Festival”

Participarán artistas locales e internacionales en el evento, que será este próximo 5 de octubre, en la Avenida Revolución. La entrada será gratuita

La segunda edición del San Diego Tijuana Jazz Festival 2025 se alista para realizarse el próximo 5 de octubre, a partir de las 3:00 de la tarde, en la Avenida Revolución, donde harán gala de su talento un total de seis agrupaciones y solistas de talla internacional, en un escenario abierto para toda la comunidad tijuanaense.

Jaime Julián Placencia, integrante del comité organizador y director del Tijuana Jazz and Blues Festival, destacó la importancia de mantener este tipo de encuentros culturales en la región fronteriza.

“Es una gran oportunidad de acercar al público algo diferente, a una música que nutre el espíritu y la mente, y que siempre está abierta a la improvisación, lo que la hace única”, expresó.

Mencionó que el programa contempla la participación de artistas ganadores del Grammy y de gran reconocimiento internacional, quienes fusionarán el jazz con ritmos latinos, mexicanos y cubanos.

Entre los invitados, dijo, destacan Arturo O’Farrill and the Afro Latin Ensemble con el Fandango Fronterizo Colectivo, Irving Flores Afro-Cuban Jazz Sextet, Lucía, The Less Likely, Binational Youth Ensemble y el Young Lions Jazz Conservatory junto al Instituto Contemporáneo de Música de Baja California.

El organizador comentó que, además de los conciertos, el evento contará con un ambiente familiar que permitirá a los asistentes conocer más sobre la riqueza de este género, en un espacio que fomenta la convivencia cultural y artística en la frontera.

En tanto, resaltó que el festival también abre puertas a talentos jóvenes, como los estudiantes del Young Lions Jazz Conservatory y el Instituto Contemporáneo de Música de Baja California, quienes compartirán escenario con músicos de trayectoria internacional.

Por último, Jaime Julián Placencia invitó a la ciudadanía a disfrutar de este encuentro binacional que promete ser una celebración del jazz en todas sus expresiones, el próximo 5 de octubre, en la icónica Avenida Revolución, de las 15:00 a las 22:00 horas, cuya entrada será gratuita.



Karla Sofía Gascón volverá a las pantallas

La protagonista de “Emilia Pérez” encabezará el elenco de una comedia italiana que lleva por título “Scuola di seduzione” (Escuela de Seducción), ambientada en un futuro cercano, donde la inteligencia artificial juega un papel clave en todos los aspectos de la vida diaria.

Cardi B confirmó que está embarazada



La artista compartió que el cuarto integrante de su numerosa familia nacerá en el mes de febrero, lo que la llena de emoción. “Estoy emocionada, estoy feliz. Siento que estoy en un buen lugar. Me siento muy fuerte, muy poderosa de que estoy haciendo todo este trabajo, mientras estoy creando un bebé”.

Belleza

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BEAUTYNEWS

BELLEZA DE PIES A CABEZA



PORQUÉ

Mensaje público

Por otra parte, la participación de celebridades y figuras públicas en la promoción del body positive ayudó a llevar el mensaje público más amplio.

Actrices, cantantes y modelos comenzaron a hablar abiertamente sobre sus propias luchas con la imagen corporal y a abogar por la aceptación personal.

Estos eventos y contribuciones ayudaron a solidificar el movimiento body positive como una parte importante del activismo social y la conversación cultural en torno a la imagen corporal y la aceptación personal.

A medida que el movimiento creció, se ramificó en sub-movimientos, como el fat positive y el disability positive, para abordar las experiencias únicas de diferentes grupos de personas.

OBJETIVOS

El movimiento body positive sigue evolucionando y desafiando los estándares de belleza poco realistas en la sociedad actual.

Lucha contra la vergüenza corporal

Asimismo, la lucha contra la vergüenza corporal, ya que busca combatir la vergüenza y el estigma asociados con la apariencia física y promover un ambiente en el que las personas se sientan seguras y cómodas en sus cuerpos.

Además, la inclusividad y diversidad, pues el movimiento aboga por la inclusión de personas de todos los tamaños, razas, géneros, orientaciones sexuales y capacidades en la conversación sobre la imagen corporal y la autoestima.

Se suma el empoderamiento personal, ya que fomenta el empoderamiento de las personas para que se sientan seguras de expresar su identidad y estilo a través de la moda y otros medios de expresión personal.

A esto se adhiere la crítica a la industria de la moda y la publicidad, donde se señala la promoción de estándares de belleza poco realistas en la industria de la moda y la publicidad, y presiona para que haya una representación más diversa y realista en los medios.

El movimiento body positive ha ganado popularidad en los últimos años a través de las redes sociales y la influencia de celebridades y activistas que han compartido sus propias experiencias y luchas con la imagen corporal.



EL MOVIMIENTO QUE AVANZA

“BODY POSITIVE” CONQUISTA PASARELAS



Construir comunidades

Personalidades influyentes, blogueros y activistas comenzaron a utilizar plataformas en línea para difundir el mensaje “body positive” y construir comunidades de apoyo.

En cuanto a la diversificación de la belleza en los medios, a medida que la diversidad comenzó a ser más visible en la industria de la moda y los medios de comunicación, con modelos de diferentes tallas, razas, géneros y capacidades, se crearon modelos más realistas de belleza, lo que contribuyó a la expansión del movimiento. Este es un movimiento social y cultural que promueve la aceptación y aprecio de todos los tipos de cuerpos, independientemente de su forma, tamaño, apariencia o características físicas.

Surgió como una respuesta a la presión social y los estándares de belleza poco realistas que promueven la industria de la moda, los medios de comunicación y la publicidad.

Algunos aspectos clave del body positive incluyen la aceptación de la diversidad corporal. El movimiento enfatiza que no hay un solo estándar de belleza y que todos los cuerpos son válidos y hermosos, independientemente de su forma, tamaño, edad, género o capacidad.

REDACCIÓN
El Mexicano

Se busca fomentar la inclusión, la autoaceptación y el amor propio. El body positive es un movimiento que apuesta por la aceptación del cuerpo, celebrando cuerpos de todos los tamaños. Atrás han quedado las modelos esbeltas y delgadas que representaban los medios y la sociedad.

El empoderamiento femenino y el amor propio son los principales ingredientes de la positividad corporal; después de años de lucha por la diversidad en la moda, hay un alto desafío por normalizar todas las tallas.

Hoy, existe una creciente oleada de series de animación que construyen una imagen de mujer de talla grande fuerte, independiente y exitosa, muy alejada de la representación y los estereotipos que dibujaban en años anteriores.

La positividad corporal (body positive) es, como su nombre lo indica, concebir nuestros cuerpos como algo que no solo es perfectamente aceptable sino completamente maravilloso.

El body positive se refiere a tener una visión positiva del cuerpo físico, independientemente de su forma, tamaño u otros atributos relacionados con la apariencia. Implica amar el cuerpo por lo que es, incluso si no es “perfecto” según los estándares de la sociedad.

En el mundo, la menta-

lidad predominante es que deberíamos avergonzarnos de nuestros cuerpos, en particular, la talla grande o de alguna manera fuera de la normativa de belleza.

ORIGEN DEL MOVIMIENTO

El movimiento body positive tiene sus raíces en varias décadas de activismo y lucha por la aceptación de la diversidad corporal. Si bien es difícil identificar un solo punto de origen, aquí se mencionan algunos hitos importantes en el desarrollo del movimiento.

En la década de 1960 y 1970, durante el auge del movimiento feminista de la segunda ola, se comenzó a cuestionar la opresión de las mujeres en diferentes aspectos, incluida la presión para cumplir con estándares de belleza poco realistas.

Feministas como Susie Orbach, autora de *Fat is a Feminist Issue* (La gordura es un asunto feminista), comenzaron a explorar la relación entre la opresión de género y la imagen corporal.

En la década de 1990, el término body positive comenzó a ganar popularidad. Una de las figuras clave en la promoción de esta idea fue Connie Sobczak, quien cofundó el movimiento “The Body Positive”.

Este movimiento se centró en la promoción de la aceptación del cuerpo y la prevención de trastornos alimentarios.

En la década de 2000, las redes sociales y los blogs permitieron que las personas compartieran sus historias relacionadas con la imagen corporal y la aceptación personal.

